EL SIGLO

PORTE PAGADO

Año XLIII—Núm 12,427

Montevideo, Jueves 25 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 25 de Enero—La Conversion de San Pablo. Abren los tribunales.

Sol sale 5 horas 14 minutos; pónese 7 horas 12 minutos; cuarto creciente el 31.

ESPECTACULOS

PLAZA DE TOROS (en la Union). El domingo 28 de Enero de 1906, gran [illegible] de los célebres COY-BOIS [illegible], de 4 á 6 de la tarde.

Precios: Sombra $ 1.00; Sol $ 0.30.

Tranvía y ferrocarril hasta la Plaza.

TEATRO URQUIZA — Gran compañía [illegible] española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchez, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy jueves 25 de Enero de 1906—[illegible] «El Santo de la Isidra» [illegible] «Los Pícaros Celos» [illegible] «La [illegible]» — A las 8 y media.

POLITEAMA—Temporada de verano—Gran compañía melodramática española. Hoy jueves 25 de Enero—Gran éxito! 2.a representacion del drama en 5 actos, dividido en [illegible] «Los misterios de San Petersburgo». A las 8 y 3|4.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion. Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Criiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgen. Todos los días, 1er. tren 10 y 16 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Neitto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Pereda

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3605 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 2189 pm.

A. CARVALHO LURENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — Calle 25 de Mayo 2[illegible] 116 pm

A. MEROLA, diplomado en París, Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana, calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.— Calle Treinta y Tres 233 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 33 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m.. Juan C. Gomez 158 a. 3396 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3693 v en 30.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 a 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Examenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 a 3 1|2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado, —Calle Mercedes 18.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. nº 12 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85—esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para serles satisfechos. Pasado dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 20 de 1906. —Domingo Brusco. 210 v fb 15.

AVISO AL COMERCIO — Alcaldía de Aduana.—Montevideo, Enero 16 de 1906. —Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de cascos y bultos vacíos por causas de rellenos, derrames ó procedentes de á bordo en dicho estado, se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de los referidos bultos vacíos, para que concurran á despacharlos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos que haya lugar. 135 v en 28.

AVISO AL COMERCIO — Alcaldía de Aduana.—Montevideo, Enero 16 de 1906. —De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas se previene con autorizacion de la Direccion General de Aduanas á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1904, que deben renovar el almacenaje devengado, dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 156 v en 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con los señores [illegible] y Arcadio Lahozza del negocio de Almacen al menudeo ó al detalle situado en Manzanas y en cumplimiento de la ley de 26 de Setiembre de 1904 suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 15 de 1906. Concepcion, Viuda de Agustín Barbieri. 157 v en 25.

AL COMERCIO—En esta fecha y por ante el escribano don Gregorio José Romay he vendido á los señores Pedro Fernandez y José Balseiro la cuchillería y taller de afilador que tenía establecido en esta ciudad en la calle Uruguay número 201 y que giraba bajo mi firma. — De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días concurran á mi domicilio, los que tengan cuentas á cobrar del mencionado negocio.—Montevideo, Enero 18 de 1906.—Damian S. de Couret. 174 v fb 12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Con esta fecha he vendido al señor Anastasio Gamarra las existencias y demás útiles de mi cochería, situada en la calle Ejido número 265, denominada «Americana».

Se ruega á los señores acreedores del referido establecimiento pasen á cobrar sus respectivos créditos en el domicilio del que suscribe, calle Rivera Chica número 14, de 10 á 12 a. m., dentro del término de la ley.—Montevideo, Diciembre 2 de 1905.—F. Zambrana. 3121 v en 30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en Trinidad, departamento de Flores, bajo la razon social de Tomás y Martin Arregui, quedando el activo y pasivo á cargo del señor Martin Arregui Zabala. Todos los que pretendan alguna accion ó derechos respecto de la sociedad ó particulares ó se crean acreedores se presenten dentro de 30 días de plazo á reclamarlos, bajo apercibimiento que el socio activo quede libre de toda responsabilidad respecto de terceros reclamantes.—Montevideo, 18 de Enero de 1906.— Tomás Arregui—Martin Arregui Zabala. 173 v 24 febro.

AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del comercio y público en general que en esta fecha he prometido en venta á los señores Emilio V. Morandi y Benigno Perez Liñan mi casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles y bebidas tengo establecido en esta ciudad denominada Almacen del Arcano, calle Mercedes número 375 esquina Médanos. En cumplimiento de la ley se hace esta publicacion para que dentro del término de treinta días se presenten en mi domicilio los que se consideren con derecho, habiéndose designado al señor Gregorio José Romay para que en su carácter de Contador y Escribano autorice el balance y la escritura de venta respectiva.—Montevideo, Enero 16 de 1906.— Ramon Fernandez. 131 v fb 7.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Praude, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

AL COMERCIO—Por terminacion de contrato y según escritura otorgada por el escribano doctor don Osvaldo Acosta, ha quedado disuelta la sociedad Furest y Ca., habiéndose formado otra en comandita que se ha hecho cargo de su activo y pasivo para continuar los negocios bajo la misma firma. Componen la nueva sociedad los señores José Nieves Furest, Juan Marañon, Guillermo de Bülow y Andrés Egurrola como socios activos y los señores Juan María Furest y Eusebio Tanco en calidad de comanditarios. Rogando á usted se sirva tomar nota de las firmas respectivas de los socios, saludamos á usted muy atentamente.—Furest y Ca.—José Nieves Furest seguirá firmando: Furest y Ca.—Juan Marañon: Furest y Ca. —Guillermo de Bülow: Furest y Ca.—Andrés Egurrola, firmará: Furest y Ca. 186 v 27 en.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, participo al comercio y al público que he resuelto vender á don Oscar Cogo mi casa de comercio en el ramo de casa de comida con despacho de bebidas, establecida en la casa calle Yerbal número 85 esquina Ciudadela. Los que se consideren acreedores de la referida casa se servirán pasar por la misma, con los justificativos de sus créditos, dentro de los treinta días de la presente publicacion, para serles satisfechos. Pasado dicho término el comprador queda exento de toda responsabilidad. — Montevideo, Enero de 1906. — Domingo Brusco 45 v 15 fbro.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la esquina Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad, á favor de mi prolijo hijo señor Ramos.

Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Abelardo Ramos. 38 v en 28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que por acuerdo entre todos los socios y por escritura pública autorizada por el Escribano don José Deus y Vidal con fecha 13 del corriente, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de E. Bianchi y Ca. en el ramo de tropería y [illegible] productos de saladero y de la cual formaban parte los firmantes.

Los señores Francisco y Andrés Vilamajó quedan en posesion como únicos dueños de todo el activo de la extinguida firma E. Bianchi y Cía. en el cual queda comprendida la fábrica que la misma tenía establecida en el Pantanoso, con todas sus existencias en mercaderías, máquinas, útiles construcciones, etc. etc. No se incluye el pasivo por haber sido soportado previamente.—Montevideo, 16 de Enero de 1906.—Francisco Vilamajó, Andrés Vilamajó, Eduardo Bianchi. 146 v en 27

ALQUILERES

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS con diez piezas, calle Ibicuy 217, perfectamente decorada, con luz y campanillas eléctricas, toldos, claraboya corrediza y toda clase de comodidades. Ocurrir: Rondeau 75. 60 v en 26.

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2848

VARIAS

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada, entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3593 db 22

CAMPOS EN ARRENDO—Se arriendan [illegible] en Don Carlos, primera seccion del departamento de Rocha, á 20 kilómetros de la ciudad del mismo nombre. Se ofrecen en arrendamiento [illegible] fracciones de campo, midiendo la primera de 2[illegible] hectáreas, [illegible] á 2787 cuadras [illegible] 1678 hectáreas, ó sean 2492 cuadras distante una de otra 11 kilómetros. Ambas sobre el arroyo Don Carlos, de pastos excelentes y montes naturales.

Para tratar, ocurrir á los interesados don Antonio Azzarte, residente en la ciudad de Rocha. 76 v fb 12.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Golaz[illegible]). —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en frances, en ingles, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3693 pm

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y mueble. Resistentes á la humedad; especiales para puntales, postes de alumbrado y otros á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina Carrasco. Pinos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24 1287 pm.

GANADO MESTIZO—Se venden 670 reses de cría, mestizas Durham y Hereford, criadas en campo con garrapatas. Mas datos, Orillas del Plata 34. 123 v fb 15.

VENDO UNA CHACRA—En el camino de Artigas, 14 cuadras con monte de fruta y leña, á pagarla en 5 años, con el interés de 6 o|o al año.—Misiones 137, Gonzalez Vazquez. 147 v en 31.

OVEJAS LINCOLN Y CARAS NEGRAS—Hay dos pequeñas y buenas majadas en venta en el Pastoreo de Melilla lindando con el campo de don Félix Buxareo Oribe. Dirigirse allí ó Cerrito 221. 63 v en 26.

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON» — De conformidad á lo que establece el artículo 48 de los Estatutos Sociales, invítase á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Asociacion Fraternidad, calle de San José número 276, el día 31 del corriente á las 8 1|2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio 1905, presentada por el Comité Directivo.

3.o Eleccion de Comision Directiva y Comision Fiscal para el ejercicio del corriente año.

Se hace presente á los señores socios que de acuerdo con lo que determina el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea se constituirá con el número de socios que concurran, por lo que se recomienda muy especialmente la asistencia. — Montevideo, Enero 23 de 1906. — Alberto F. Canessa, Pedro C. Rodriguez, Secretarios. v en 31.

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE I. PRIMARIA—Montevideo, Enero 9 de 1906.— Se hace saber á los interesados que el plazo señalado para la admision de solicitudes de ingreso á los Institutos Normales, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente mes.—El Secretario General. 84 v en 31.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De orden superior se hace saber á los interesados que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Noviembre ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y menores militares. — Montevideo, Enero 19 de 1906.—La Gerencia. 187 v en. 26.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades epidémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á Licitacion. Por disposicion de la Corporacion se llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año en curso de: leche, carbon, jabon y velas, artículos de [illegible] y carne. Las propuestas deberán, bajo pena de ser anuladas, ajustarse estrictamente á los pliegos de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m., y se recibirán en la secretaría precitada hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la corporacion, en el local referido, el día martes 23 del corriente á las siguientes horas: Leche 10 [illegible]. Carbon 11 a. m. Jabon y velas, 11 y 30 a. m. Artículos de almacen: 1 p. m. Víveres: [illegible] 5 p. m., Carne: 5 y 30 p. m. —Montevideo, Enero 15 de 1906.—La Direccion. 136 v en 23

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL—Aviso de policía. — La Jefatura Política y de Policía llama á propuestas por el término de un año para la provision de rancho para los [illegible] CC. [illegible]

[illegible]

Montevideo, Enero 20 de 1906.—A. [illegible] 217 v en 29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen al menudeo ó al detalle de su propiedad, situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea ese término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarría. 39 v en 28.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay. — 44a amortizacion.

Fondo amortizante.

Destinado á la amortizacion en billetes y Montevideo $ [illegible]

Corresponde á esta plaza se liquida la amortizacion [illegible] $ 298.210 20

El 26 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos noventa y ocho mil doscientos cuarenta y tres pesos y 20 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio, quedando á favor de los proponentes el cupon del 56.o trimestre á vencer el 1.o de Febrero próximo.

Se previene que es obligatorio la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá [illegible] se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en [illegible].—Montevideo, Enero 22 de 1906.—Miguel V. Martinez, Director. 221 v en 26.

OFICINA TECNICO-ADMINISTRATIVA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE MONTEVIDEO — Llamado á licitacion— Llámase á licitacion por el término de 15 días, por orden del ministerio de Hacienda, para la construccion de un galpon de hierro galvanizado á levantarse en el terraplen frente á la Capitanía del Puerto, con estricta sujecion al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Oficina Técnico Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en sobre cerrado en esta secretaría el día lunes 29 del corriente hasta las tres de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó rechazarlas todas. — Montevideo, Enero 13 de 1906. 124 v ero 29

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA—Llamado á concurso para la provision del cargo de Médico Inspector de los Asilos Maternales.—Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se llama á concurso de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. para proveer el cargo de Médico Inspector de los Asilos Maternales, declarándose á los efectos del artículo 1.o del reglamento que el presente concurso corresponde á la especialidad «Niños». Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría preenombrada hasta el 5 de Mayo p. v. sus respectivas solicitudes de inscripcion en el sellado correspondiente. Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Enero 12 de 1906. —La Secretaría. 104 v en 28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 18 de 1906—Se convoca postores para la construccion del macadam y obras complementarias en el camino á los Corrales de la Barra de Santa Lucía, desde el de «Luis E. Perez» hasta el pueblo de «La Guardia Vieja», de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Secretaría. Las propuestas se recibirán el día 31 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00 cts.) para garantir su seriedad. No se recibirán propuestas en desacuerdo con la Ley de Licitacion y condiciones del pliego, reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario interino. 178 v en. 31.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes muebles, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes sucesorios, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22

EDICTO—Por disposicion del señor Director General de Aduanas, don Enrique Grallo, se cita, llama y emplaza á don E. [illegible] tario de tres bultos muestras, llegados á la Estacion Central por Ferro-Carril con procedencia del Salto, según el conocimiento de carga, para que dentro del término de diez días comparezca personalmente ante la Direccion General de Aduanas, á efecto de prestar declaracion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 12 de 1906— Benjamin Pereira, Escribano de Aduana. 165 v en 2[illegible]

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los [illegible] dentro de los límites siguientes: Serranía de Y[illegible] hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron [illegible] y [illegible] Arroyo Minuano: Cuchilla [illegible] hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el [illegible] de la Serranía de Yaguaron [illegible] de Cerro Largo, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre los preguntas contenidas en el interrogatorio presentado por don Claudio Arrieta como representante de los herederos de don Luis Justo de Arrieta en el expediente iniciado sobre medidas precautorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 27 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3384 v en 30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2o. turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hita á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno Acuña. 2[illegible]2 v en 22

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Juana Clemencia Delmonte de Chapeau, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12

JUDICIAL—Previos los trámites legales, ha sido autorizado don Alfredo Ca[illegible] para ejercer la profesion de Rematador en este departamento, lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1905.—Avelino Javier Fierres, Escribano Público. 175 v en 26

BANCO DE COBRANZAS LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos vicepresidente; Eduardo Forasti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis E. Pinevro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres acordando largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis ó cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Canelones 251 — 5 piezas, 24 pesos.
8 de Octubre s|n — 1 pieza, 7 pesos.
General Fraga 64—dos departamentos, 3 piezas, cada uno $ 12. La llave en la misma.
Minas 86—(bajo)—4 piezas, $ 20.
Carmen 17—4 piezas, 20 pesos.
Estanzuela 323a—17 pesos.
J. M. Blanes 170 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 172 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
J. M. Blanes 174 — 15 pesos, 3 piezas recien construidas.
Salsipuedes 31 — 3 piezas, 16 pesos.
Zabala 221 — 4 piezas, 20 pesos.
Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.
General Flores 44 — 6 piezas, 12 pesos.
Washington 68 — 10 piezas, 50 pesos.
Agraciada 388 — 8 piezas, 80 pesos.
Yí 94 — 7 piezas, 45 pesos.
Reducto 33 — 5 piezas, 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Zabala 194—Altos y bajos—11 piezas, 80 pesos.
Colonia 228 — 8 piezas, 45 pesos.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.
Perez Castellanos 214—6 piezas, 14 ps.

CASAS DE ALTO

Rivera 227 (altos), 7 piezas, 30 pesos. La llave en la misma.
Suarez 80 — 8 piezas, 70 pesos, con 7.000 varas de fondo.
General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.
Ibicuy 247 — 7 piezas, 70 pesos.
Agraciada 197 — 6 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.

CASAS QUINTAS

Camino de los Molinos 30—4 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 85 — 5 piezas, 40 pesos.
Camino de los Molinos 129 — 50 pesos.

TERRENOS

3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.
Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Marmarajá y Arroyo Grande, (almacen), $ 18.
Cerrito 138 (almacen)—1 pieza, 35 $.
Requelé 43, cochera—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Cámaras 241 — 2 piezas, 15 pesos.
San José 2[illegible] — 20 pesos.
Piedras 278 — 12 pesos.
Arapey 217 (sótano) — 10 pesos.
Rivera 227 — 2 piezas, 27 pesos.
Perez Castellanos 6 (almacen) — 40 $.
25 de Agosto 277-9 (almacen)—$ 20, pieza, 16 pesos.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Maciel 152 (almacen) — 2 piezas, 16 ps.
Maciel 173 — (Depósito).
Vazquez 162 — 2 piezas, 20 pesos.
Egido 31—5 piezas, 10 ps. para depós.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO
CALLE BUENOS AIRES 125

CIUDAD NUEVA

Soriano 384 — Un terreno.
José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas, $ 30.

CIUDAD VIEJA

Colon 135 (altos) — 8 piezas, $ 42.
Alzaibar 93 — (altos y bajos), 15 piezas, $ 50.
Cerro 232 (bajos) — 3 piezas, $ 15.

ALMACENES

Perez Castellanos 125 — 2 piezas, $ 22.
Misiones 1111 (depósito) — $ 10.
Reconquista 73 — $ 16.
Ciudadela 262 — $ 15.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ — PLAZA ZABALA NUM. 35.

CASAS DE ALTOS

Misiones 227a — 7 piezas, 45 pesos.
18 de Julio 2[illegible] — 10 piezas, 90 pesos.
Canelones [illegible] — [illegible] piezas, 70 pesos.
Maldonado 7[illegible] — 7 piezas, 5[illegible] pesos

CASAS DE BAJOS

[illegible] 57 — 10 piezas, 19 pesos.
Uruguay [illegible] — 5 piezas, 20 pesos.
Florida [illegible] — 8 piezas, 50 pesos.
San [illegible] O[illegible] altos 225 — 7 piezas, 18 pesos.

ALMACENES

Piedras 267 esquina Misiones y con 7 piezas, 2 piezas.
[illegible] 2[illegible]5—20 pesos.
Piedras 3[illegible] — 14 pesos.
Zabala [illegible] — 20 pesos.

QUINTAS

[illegible] Avenida [illegible], 8 piezas.
[illegible] Los Pocitos — 8 piezas, 70 pesos.
Larrañaga 290 — 11 piezas, 50 pesos.
(También se vende).

MEDICOS

EDUARDO LAMAS — Enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 236. 59 pm

ARTURO LUSSICH — Medicina general y [illegible]. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1965 mz 10

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182. 1967 ab 1o pm

CARLOS BUTLER — Médico cirujano, [illegible] de Clínica Semeiológica en el Hospital [illegible]. — Consultas de 1 á 3 [illegible] San José 5[illegible]. — Teléfono «La Uruguaya». 290 perm

DOCTOR E. BRUEL — Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 314, esquina á la de la Paz. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 41 v ero 30

DOCTOR J. GOMEZ PEÑA — Médico cirujano. — Consultas todos los días, excepto los festivos, de 2 á 4 p. m. — S[illegible] 204. 705 pm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA— Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542 a. 1[illegible]7 mz 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano, Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m., excepto los jueves. — Calle Florida núm. 177 158 g

DOCTOR PRUDENCIO DE PENA — Médico cirujano, jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Consultas de 12 1|2 á 2 y 1|2 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1352 pm

DOCTOR ANDRES F. PUYOL — Ha reabierto su consultorio Plaza Libertad número 12. Se dedica á enfermedades de niños. Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. excepto los jueves y feriados. 626 p

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3, Mercedes núm. 132. 2403 oct 31 p

DOCTOR CANABAL — Consultas de 1 á 3. Uruguay 313. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. Sr[illegible] oct 8

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m. Excepto jueves y días feriados. — Rincon 231. 21 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Foucy. — Ha abierto su consultorio en la calle Paysandú 289 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. 992 oct 31

JUAN CHANS — Médico cirujano — Consultas de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m. — Calle Treinta y Tres 233 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 oct 21 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano-dentista—Consultas: de 9a. m. á 5 p. m. Juan C. Gomez 157 a. 1028 p

ABOGADOS

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Florida número 68. 1108 v ero 30

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado — 25 de Mayo 261. 292

ALFREDO J. PERNIN — Abogado — Estudio: Colonia 222.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 161. 31 3 pm.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, calle Misiones 199.

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 718 pm.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA — Abogados.— Misiones número 199.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado. — Plaza Zabala. 509 ju 2.

JULIAN F. SARACHAGA — Abogado —Calle Treinta y Tres número 120. 183 p

AVISOS

Conservatorio Musical "La Lira"

De acuerdo con el art. 20 de los Estatutos se convoca á los señores socios para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente, á las 8 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Tomar en consideracion el acta anterior y la Memoria que presenta la Comision Directiva.

2.o Nombrar Comision de Cuentas.

3.o Eleccion de nueva Comision Directiva.

El Secretario.

Montevideo, Enero 11 de 1906.

115 v 31 en

Empresa Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Diciembre de 1905.—Montevideo, Enero 10 de 1906.—El Secretario.

77 v. en. 26.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montvideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	$ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 340.000	» 1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 dias	3 » »
Idem á 60 idem	3 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 » »

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.250.000
» realizado	» 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trobogoli. Vice Presidente: don [illegible]. Vocales: don Luis Gamínara, don [illegible]. [illegible]

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. [illegible] — PARIS: De Rothschild Frères — [illegible] Comptoir National — ESPAÑA — ITALIA: Banca [illegible] — BELGICA: Banque Centrale Anversoise — PORTUGAL: Banco de Lisboa — REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano — BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland. Bahía—Banco da Bahía, London Brasilian. Pernambuco—Banco de Pernambuco. Pará—Banco Comercial do Pará. San Paulo—Banco di Commercio. Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco do Pelotense. CHILE: Banco de Chile—Banco Español. PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay. [illegible]

El Banco da giros y carta de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos cobros por giros postales, telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria [illegible]. Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente [illegible].

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGA			
Por depósito en cuenta corriente	[illegible]		
A retirar con 30 días de aviso			
A plazo fijo de 3 meses			
	Depósitos a plazo fijo		

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RIEVTA PUBLICA DEL REGNO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco di Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cénulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3.5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 11 á 12 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Director Gerente

1898. Lo.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

252---CALLE 25 DE MAYO---234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco gira á la vista y telegráficamente sobre: Francia, [illegible], Alemania, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa, [illegible], Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco efectúa un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre [illegible] FRANCIA é ITALIA, [illegible].

Recibe [illegible] á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se encarga de comprar y vender títulos cotizados en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1|2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas [illegible]		Convencional
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.		Convencional

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3331.pm

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	» 4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto, abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Es. pecial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco el ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Arrendamiento de campo

Se arrienda un campo compuesto de 6700 hectáreas en el Departamento de Tacuarembó, costa del arroyo Tambores, á 3 leguas de esta Estacion y á una de la Estacion «Valle Edén». El campo estará disponible el día 7 de Febrero próximo. Para tratar dirigirse á don Pedro Etchegaray, calle 18 de Julio número 65, Montevideo.

48 v. fb. 8.

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1,000 pesos, abonando una mensualidad de $ 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el día de la cancelacion.

En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquier cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.

DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Arrendamiento

Se arrienda el establecimiento Santa Rita compuesto de 1100 cuadras, situado en el departamento de Tacuarembó entre los arroyos Batoví y Sauce á 3 leguas de la Estacion Tambores y se venden los existentes que la componen 2000 carneros 80 o.o mestizos, entrando en todo puro y 40 de 1|2 y 3|4 mestizos, carnero Hereford, 600 novillos de 1 1|2 á 4 años, 200 vacas de invernada, 1200 vacas mestizas con cría al pié y el resto de un año, 2000 lanares cruza entrando 12 carneros cara negra, 200 caballos, yeguas, mulas, burras, burros, Muchos útiles, break, carreta y carros. Tiene buenos alambrados, Poblacion de material, mangas de piedra, galpón al rededor de la manga, chacras con todos sus útiles. El que arriende no tiene que gastar en nada.

Por mas datos en el mismo establecimiento al lado del señor Nadal ó en la calle de Rincon num. 87.

207 v fb 2.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38, de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes á las 4 y 1|2 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de Directorio y dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el 24 del actual, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas que presenten. — Montevideo, Enero 15 de 1906.

112 v en 29

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea General Ordinaria á que habian sido convocados los señores socios y suscritores del Centro Comercial, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 119 de los Estatutos para la Asamblea que tendrá lugar, con el mismo objeto, el miércoles 24 del corriente, á las 2 p. m..., previniéndoles, que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran. — Montevideo, Enero 16 de 1906. —El Secretario

14° v en

Deutsche Schulgemeinde

GENERALVERSAMMLUNG

Dienstag den 30. Januar 1906, — abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tages ordnung.

Bericht des Vorstandes.

Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.

Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

La Comision.

219 v En 30

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de comun acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1901.

Ademas, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados la mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido tambien, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1|2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento (Art. 11 del Convenio).— Podestá y [illegible], Mascetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Mussante y Ca., Beisso y Ca., Roch, Carpdeville y Ca., Camorano y Ca.

3 v fb 2

Banco Cooperativo de Ahorros

222 25 de Mayo 222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 2 o.o (dos por ciento) por el trimestre vencido en 31 de Diciembre pdo., en proporcion al capital integrado y al tiempo de la integracion á cuenta del dividendo definitivo de fin de ejercicio.—Montevideo, 9 de Enero 1906.—Gonzalo Ramirez, Presidente; Jaime R. Navarro, Secretario.

83 v. en. 31.

Centro de Almaceneros Minoristas

Montevideo, Enero 20 de 1906.—Por mandato del Directorio, se invita á los señores colegas afiliados á esta institucion, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 del corriente á las 9 p. m. en el local social, calle Cerrito núm. 159, á fin de tratarse la siguiente orden del dia:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria y balance del segundo semestre del año 1905.

3.o Autorizar á la Comision Directiva para que [illegible] la casa de la Minorista [illegible].

4.o Eleccion de Comision Directiva y Fiscal.

Se encarece la puntual asistencia.—P. A.—Juan A. Caparro, Secretario General.

209 v en 30

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDI núms. 163 y 159a

Las clases elementales y superiores se reabrirán el 1.° de Febrero.

La Dirección.

85 v fb.11.

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores saladeristas, Abastecedores y Matadoristas, que el aforo del ganado para el pago de sus respectivas patentes en el corriente año, ha sido fijado en la forma siguiente:

Vacunos	$ 18.00
Terneros	» 5.00
Porcinos	» 11.00
Lanares	» 1.60
Lechones (hasta 18 kilógramos de peso)	» 2.00
Ganado menor	» 1.00

Montevideo, Enero 11 de 1906.

José C. de Nava.

V.° B.°—Marquez.

101 v en 31

Colegio de Escribanos de la República O. del Uruguay

CONVOCATORIA

Se cita á todos los señores escribanos colegiados para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente mes, á las 8 y 1|2 p. m., en el local ocupado por esta Institucion, calle Misiones num. 137, con objeto de dar cumplimiento á lo prescripto en los artículos 15, siguientes y sus concordantes de los estatutos.

Se hace presente que siendo esta la segunda citacion la Junta resolverá con el número de asistentes que concurran al acto. —Montevideo, Enero 22 de 1906— Isaías Ximénez, secretario.

222 v en 29

Nuevo Banco Inglés del Rio de la Plata

EN LIQUIDACION

Por el presente se avisa que el Sexto y último dividendo de 3 5|16 o|o sobre los vales del NUEVO BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA, registrados en Montevideo, será pagado en las oficinas de «The Agency Company of Uruguay Ld.», calle Misiones núm. 117, desde el 29 del corriente hasta el 29 de Julio de 1906. Horas de pago: de 2 á 4 p. m.

Se ruega á los tenedores que depositen sus documentos con objeto de hacer la liquidacion para el pago de este dividendo, previniéndoseles que como el Recibidor Oficial del Banco, obrando de acuerdo con la ley Inglesa, ha dado instrucciones para que le sea devuelto cualquier saldo que corresponda á dividendos no reclamados antes del 29 de Julio de 1906, cualquier tenedor que no presentase sus Vales á «The Agency Company of Uruguay Ld.» dentro de dicho período, tendrá, por consiguiente, que recurrir al Recibidor Oficial en Londres para el pago.—Montevideo, 22 de Enero de 1906.

220 v. mzo. 25.

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 19 del corriente mes se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1905.—Montevideo, Enero 18 de 1906. — Alfredo Echevarría.

171 v en 30

Junta E. Administrativa

Llámase á licitacion pública para la confeccion de los adornos del próximo Carnaval con arreglo á los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría General de esta Corporacion.

El acto de la presentacion y apertura de propuestas tendrá lugar en dicha reparticion el viernes 26 del corriente á las 3 y 1|2 p. m.

La Junta se reserva aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas.—El Secretario General.

185 v en 26

Compañía Nacional de Seguros "DIAMANTE"

Se convoca por segunda vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente en su local propio, calle Convencion 1[illegible] á las 4 p. m. para tomar en consideracion lo siguiente:

1.o Lectura de la memoria y balance general correspondiente al 2.o ejercicio.

2.o Informe de la Comision Fiscal de Cuentas.

3.o Deliberar sobre el dividendo propuesto.

4.o Nombramiento de la Comision Fiscal para el tercer ejercicio.—El Secretario.—Montevideo, Enero 22 de 1906.

223 v en 30

CAMPO PARA ARRENDAR 4019 cuadras en Cololó

Se arriendan cuatro mil diez y nueve cuadras de campo en [illegible] propio para [illegible] con buenos aguadas, [illegible] [illegible] dividido en 4 potreros [illegible] y con las poblaciones [illegible] cuatro piezas corridas de material, techo de [illegible] y un gran galpon de material [illegible] y paso de [illegible] para depósito de lana y cueros, galpon para esquila, [illegible] baños, [illegible] etc. etc.

Para mas informes ocurrir á la calle Soriano 163.

[illegible] fb 6

Sección Patentes de Giro

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, del departamento de la Capital, que el plazo para el pago de dicho impuesto empezará el 2 de Enero de 1906 y vencerá el 31 de dicho mes para las patentes mayores de $ 100 y para las giros [illegible] contribuyentes que abonaren sus patentes en el mes de Febrero pagarán el 25 por ciento de recargo y despues de Febrero incurrirán en la multa de otro tanto el valor de sus patentes.—Con relacion á los giros ambulantes empezará la recaudacion el 1.° de Febrero próximo.—Para las Patentes de Giros fijos menores de $ 100 vencerá el 28 de Febrero, incurriéndose despues de esa fecha en el 25 por ciento de recargo y del 31 de Marzo en multa igual al valor de la patente.—José C. de Nava.—V. B.—Marquez.

51 v. en. 31.

COMPAÑIA G. DE ROPA BLANCA

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Reconquista 361, el día 31 del corriente á las 4 p. m. para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Considerar la Memoria del Directorio y balance general correspondiente al 1er. ejercicio y acordar el dividendo.

2.o Integrar el Directorio.

3.o Elegir el Síndico y Suplente para el segundo ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos.

Se previene á los señores Accionistas, que para poder asistir á la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el artículo 16 de los Estatutos, depositando al efecto sus acciones ó recibos provisorios en las cajas de la Sociedad hasta cinco dias antes del fijado para la celebracion de dicha asamblea, sin cuyo requisito no les será expedido el boleto de entrada.

EL GERENTE.

158 v 31 en.

RECLAMOS

HOTEL SUIZO

Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonrotz.

37 v fb 8

AVISOS DEL DIA

PERSONA MUY RELACIONADA CON capital y crédito, desea comprar un negocio ó entrar á formar parte de un comercio de importancia. Ocurrir 18 de Julio número 2.

235 v fb 8.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender mi casa de comercio, almacen de comestibles y despacho de bebidas, que tengo establecido en esta ciudad, en la calle Durazno número 263, esquina á la de Yaguaron, á favor de don Manuel Cobro. Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1901, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocio [illegible].—Montevideo, 24 de Enero de 1906.—Francisco Olivar Bates.

236 v fb 18.

AL COMERCIO — Pongo en conocimiento del comercio, que [illegible] por el señor Pedro M. de [illegible] y del señor Justo P. Correa, hacendado y propietario [illegible].—Montevideo, Enero 23 de 1906.—Vda. de Tomás Bernaudi é Cobra.

2[illegible] fb 17.

AVISO — [illegible]

[illegible] fb 28

Consejo Nacional de Higiene

Montevideo, Enero 15 de 1906.—El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado, resuelve modificar el art. 27 del Reglamento de la Inspeccion Sanitaria del Puerto en la siguiente forma: Art. 27 [illegible] se hará en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero desde las 5 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Febrero, Marzo y Octubre desde las 6 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Abril desde las 6 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

En Mayo, Agosto y Setiembre desde las 7 h. a. m. hasta la puesta del sol.

En Junio y Julio desde las 7 h. y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

A. Vidal y Fuentes, Presidente. — P. Prado, secretario.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

Sin base

EL MIERCOLES 31, á las 5 y 1|2 en punto [illegible] una rica y espléndida casita moderna, de lujo y á todo costo, con altos, con sus entradas independientes, puertas de cedro al frente, 2 puertas cañadas, 3 piezas en los bajos con todos sus accesorios, y 4 en los altos, con sus comodidades igual que los bajos, con un buen algibe y cañería de aguas corrientes en toda la casa con una buena claraboya en los altos rodeada de [illegible]. Esta casita está situada en la calle Colon números 250 y 250a, casi esquina Reconquista, con una área superficial de...

Con una buena renta mensual de $ 40.00 ó sea $ 22.00 los altos y 18.00 los bajos, ambos con su garantía.

Siempre están alquiladas, para ahorrar mas detalles es un medio palacete, venda y veran que es un chiche.

Títulos garantidos, para verlos en la Escribanía de Duran y Vidal. Hay orden de liquidar con urgencia.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su oferta. Por mas detalles, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

239 en 24.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura.

SIN BASE

EL MIÉRCOLES 31 de ENERO, á las 4 y 1|2 de la tarde procederé á la venta de una buena propiedad sita en la calle Sarandí 55, casi esquina Perez Castellanos, con 8 piezas, cocina grande, despensa, y altillo, y un gran parral, un buen algibe, cañerías de aguas corrientes, con caño maestro pago hasta el fondo, con excusados W. C., con adoquinado veredas y todos los arrimos pagos, con 6 varas y 1|4 de frente por 50 de fondo, produciendo una buena renta, de $ 30 mensuales, alquiler bajo, pudiendo producir mas. Hay que tener en cuenta no solamente la renta sino la posicion de dicha casa, rodeado de buenos edificios, en el corazon de la ciudad, el movimiento continuo, lindando con la casa del señor Miguel Onetto, á media cuadra del Tren Oriental, con el Tren del Este en la esquina, con el Tren del Norte á media cuadra, que cruza por Maciel, rodeada de todos los trenes. Recomiendo no falten, pido puntualidad y asistencia, pues la venta es decidida al mejor postor, pues hay urgencia de vender por compromisos que urgen. Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará $ 200 en garantía de su compra. Por mas detalles ver al rematador. Por títulos en la escribanía de Durán y Vidal. Mi domicilio, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

238 En. 24.

Deolindo F. Tirelli

EL LUNES 29 del corriente á las 5 de la tarde, procederé al remate de dos buenas casas sitas en la calle Egido números 29, 31 y 33. Casa particular con 5 piezas y demás comodidades, casa de negocio al lado, con un salon al frente y dos piezas corridas y todo sus necesarios, con algibe y aguas corrientes las dos propiedades; compone una área superficial de 392 varas ó sean 17 varas de frente por 23 de fondo, con grandes sótanos desde el frente de la calle hasta el fondo, y con sus entradas independientes, los sótanos, con 5 piezas corridas, con un gran horno en la panadería y su cuadra correspondiente, [illegible] tambien en dichos sótanos, posicion inmejorable, con el tranvía del Reducto á la puerta y con los trenes Oriental y del Norte á una cuadra. En fin es una buena casa para [illegible] con todas las comodidades [illegible] esta en el centro de la ciudad. Cerca del futuro Palacio de Gobierno. Venta sin base. Al mejor postor. Títulos garantidos. El mejor postor consignará la cantidad de $ 300 en garantía de su compra. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. Por títulos y mas detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Nota.—Recomiendo al público no faltar, [illegible].

2[illegible] En. 24.

Deolindo F. Tirelli

GRAN REMATE

EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 25 DE 1906

NOTAS DE FENIX

[illegible] Comité de los tranviarios de Paris, [illegible].

* * *

En Buenos Aires [illegible].

Los patrones de carreteros [illegible] para que esto no insista en la exclusion del carrero, exigencia que según ellos, los perjudica grandemente, [illegible] la carga de cada carro.

Como se ve, pues, el caso presenta una faz sumamente difícil por el hecho de que patrones y carreros con intereses distintos y encontrados, auspician el movimiento.

Esta huelga tendrá como consecuencia la paralizacion de las operaciones del puerto.

* * *

El gobierno francés ha decretado una novedad interesante.

En Francia, á los niños abandonados dábaseles, hasta ahora, por apellido el nombre de un santo.

El ministro de Justicia pensando que hay que procurar á los desvalidos, con el bienestar material, el bienestar moral, acaba de disponer que se abandone semejante costumbre, que marcaba en esos pobres infelices, para toda la vida, un sello molesto, y que se les dé un apellido familiar.

* * *

El primero del corriente entró en vigor en Inglaterra la «Aliens Act», ó ley de extranjeros, aprobada por el Parlamento británico en Agosto último.

Esta nueva ley tiene por objeto poner coto á la creciente inmigracion de extranjeros, principalmente de europeos, que van á engrosar en Inglaterra el número de los sin trabajo ó á disputar el pan á los obreros ingleses.

Tomaron parte activa en los debates el grupo de diputados obreros y 60 individuos de la oposicion liberal, acaudillados por sir Charles Dilke.

Tanto unos como otros se esforzaron únicamente en obtener la garantía formal de que la nueva ley no se opondría de ningun modo al derecho de asilo, concedido á los extranjeros perseguidos por delitos políticos ó religiosos.

El entonces primer ministro, Mr. Balfour, declaró que el pueblo inglés tenía innegable derecho á cerrar las puertas del país á todo individuo incapaz de añadir algo á la fuerza industrial é intelectual de la nacion.

En cuanto á Mr. Chamberlain, se mostró favorable en extremo á la proposicion, ya que la ley tendía á proteger las clases obreras inglesas contra la mano de obra extranjera, obtenida á precios bajos.

He aquí ahora las líneas generales de esta ley, de verdadero interés general, cual el de todas las disposiciones referentes á inmigracion:

Facúltase en los 13 puertos ingleses de arribo para el desembarco de inmigrantes [illegible] un inspector encargado de la aplicacion de la ley, con el necesario personal subalterno á sus órdenes. [illegible] contra cuyas decisiones se podrá apelar en segunda y última instancia, ante un Tribunal constituido en cada puerto por magistrados [illegible] notables de la Ciudad. [illegible] la entrada en el Reino Unido [illegible] siguientes: [illegible] de los recursos necesarios [illegible] de un modo decoroso [illegible] por los Tribunales [illegible] delitos capaces de [illegible].

[illegible] á la «Aliens Act» [illegible] en Inglaterra en los [illegible]

[illegible]

* * *

Hace [illegible] en Sicilia, á los [illegible] años de edad, una ilustre personalidad del mundo literario inglés: Mr. William Sharp, quien poco antes de morir reveló un secreto, guardado por el individuo durante [illegible] años.

Hay que advertir que el tal secreto ha venido interesando extraordinariamente al público y á la crítica de la Gran Bretaña, constituyendo ahora su descubrimiento una «planche» monumental para esta última. Nos explicaremos.

William Sharp, escocés de nacimiento, había llegado á conquistarse en su país merecida fama de poeta inspirado y de hombre erudito.

Sus volúmenes de versos circulaban de mano en mano en todo el Reino Unido, haciendo seria competencia á las obras de Kipling, el literato de moda en Inglaterra.

Como crítico habíase distinguido publicando una serie de biografías magistrales de Rossetti, el jefe del prerrafaelismo británico; de Heine, Browning, Sainte-Beuve y Schelley.

Cuando William Sharp disfrutaba ya los honores de la popularidad, ó sea hace unos diez años, la literatura inglesa vió apuntar en su horizonte una nueva estrella en la persona de «Miss Fiona Mac-Leod». Esta escocesa, de cuya existencia nadie había tenido hasta entonces noticia, entraba en el campo de las letras armada de todas armas. Su primer libro, «Pharais», obtuvo un éxito enorme. No menor entusiasmo produjeron en el público anglosajon las sucesivas novelas de «Miss Fiona Mac-Leod», The Mountain Lovers, The Sin Eaters y el volumen de versos «From the Hills of Dream».

La joven escritora se decía discípula de una nueva escuela literaria, la del neoceltisismo; escuela cuyo profeta era Mr. William Sharp.

Y ahora viene lo curioso del caso. Habiendo censurado Sharp, en uno de sus libros, á «Fiona Mac-Leod», arremetió contra él la crítica docta, diciendo que la discípula se hallaba á cien codos de altura sobre su maestro, tanto como inspiracion como por el estilo y el ingenio.

William Sharp, debió experimentar una satisfaccion deliciosa, porque, cual se habrá adivinado, la señorita escocesa y él no eran sino una misma persona. Ocurriósele en el primer tr-

mento revelar su identidad, para gozar en la confusion de la crítica. Supo, sin embargo, resistir á la tentacion, y continuó, durante dos lustros, produciendo obras y mas obras, bajo una ú otra firma, dándose el caso de que las encubiertas por el pseudónimo eran sistemáticamente alabadas por la crítica, mientras que las escritas por W. Sharp sufrian los rigores del escalpelo, y tal cual varapalo de vez en cuando.

De como habrá guardado su secreto el ya difunto escritor, puede formarse idea sabiendo que no hace muchos meses los editores de «Miss Fiona» le pedian con insistencia su retrato para incluirlo en un catálogo ilustrado.

***

Necesitaríamos un par de columnas para reproducir de los diarios españoles la descripcion del equipo de novia de la infanta María Teresa. Es mucho. Contentémonos nuestros lectores con los siguientes pachitos:

Los vestidos figuran en número de 25, cuatro de ellos [illegible] regalados por el futuro esposo de S. A. De éstos, el de boda es de raso blanco brochado, con larguísimo manto [illegible] del mismo color, tambien brochado, el cual va rodeado de un [illegible] bullones [illegible] de azahar. El cuerpo, alto y con manga larga [illegible] que tambien [illegible] la falda [illegible] lettes.

Entre los abrigos [illegible] soberbio de pieles [illegible] puede [illegible] suelo.

Nueve sombreros, diez pares de zapatos, [illegible] y abanicos, [illegible] que excede de [illegible]

No es menor el [illegible] de instruccion que [illegible] posée [illegible] gles y el aleman [illegible] provecho historia [illegible] aritmética, [illegible] física, [illegible] tanica y literatura.

***

Las cancillerías están recibiendo sus aguinaldos de Navidad y Año Nuevo.

Inglaterra, Francia, Roma y Rumania han publicado sus anuales «libros de colores».

Los libros diplomáticos de Inglaterra son azules; los de Alemania, blancos, como los de Roma; los de Francia, amarillos; los de Italia, verdes, y los de Austria y España, rojos.

Hace años publicó Italia uno de sus «Libros de colores». Un corresponsal telegrafió á su periódico en estos términos concisos: «Repartido hoy Cámara Italia «Libro verde».

En la redaccion del diario se procuró interpretar y aumentar el telegrama, y el periódico apareció aquella noche con la siguiente noticia:

«En el Senado italiano se ha producido hoy grave escándalo, á causa de haberse repartido entre los senadores, á la puerta de la Cámara, un «libro pornográfico».

¡Qué menos podía decirse de un libro verde!

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 24—El ministro de Relaciones Exteriores doctor E. Larreta, comisionó al doctor Fermín Rodriguez para estudiar en Europa la tuberculosis.

—El 10 de Febrero partirán para Alemania el general Reynolds y demás oficiales.

BUENOS AIRES, 24—Las huelgas no han experimentado ninguna novedad. El movimiento sigue firme.

—El domingo se espera procedente de Chile al ministro del Japon señor Sughimura.

—El general uruguayo Castro partió para Luján donde permanecerá unos dias.

—Continúa la extrema gravedad del senador señor Mercu.

BUENOS AIRES, 24—El Ministerio de Agricultura redactó un decreto aprobando el informe de la comision de estudio de las vacunas del profesor Ligniéres.

Dicho informe se imprimirá y será distribuido en todas las instituciones del país y del extranjero interesadas en la cria del ganado.

—Telegrafían de Punta Arenas que el ballenero Austral llegó á Ushuaia sin novedad.

BUENOS AIRES, 24—El ministro de Instruccion Pública y Justicia, doctor Gonzalez, desmintió que haya conferenciado con el presidente de la República para tratar la amnistía a los revolucionarios de Febrero.

En las esferas oficiales se asegura que no se piensa acordarla.

BUENOS AIRES, 24—Mañana se colocará la piedra fundamental del Hotel de Inmigrantes, en la dársena Norte. Los ministros de Obras Públicas y de Agricultura asistirán al acto.

BUENOS AIRES, 24—El Ministerio de la Guerra, dispuso que los conscriptos que serán licenciados el dia 31 del corriente, presten juramento de fidelidad á la bandera el dia 28 del actual.

—El aviso Azopardo zarpará para los mares del Sur el sábado. Efectuará el relevamiento de la costa entre los cabos Watchman y Blanco.

—El crucero italiano Fieramosca entró al dique de carena, para completar las reparaciones.

—La fragata-escuela Presidente Sarmiento zarpará de el 5 al 10 de Febrero próximo para su septimo viaje de instruccion.

La cuestion marroqui

ALGECIRAS, 24—En la sesion que hoy celebró la conferencia internacional, el presidente, duque Almodovar del Rio, leyó los agradecimientos del rey Alfonso por las felicitaciones que le enviaron ayer los miembros de la conferencia.

Luego adoptó esta todos los artículos de la reglamentacion del contrabando de armas en Marruecos. Aprobó tambien unanimemente el último artículo, que dice:

«La aplicacion de esta reglamentacion en los distritos de la frontera de Argelia corresponderá exclusivamente á Francia y Marruecos y la aplicacion en Riff y la frontera con las posesiones españolas corresponderá exclusivamente á España y Marruecos».

La conferencia se reunirá mañana á las tres de la tarde para abordar la cuestion pago de tasas.

España

MADRID, 24—Acompañan al rey Alfonso hasta San Sebastian los marqueses Pacheco y Viana.

BARCELONA, 24—Ha regresado el gobernador.

Caen grandes nevadas en Cataluña y Valencia.

MADRID, 24—En el próximo viaje que efectue el ministro de Fomento, señor Gasset, a Andalucía, repartirá las [illegible] recolectadas por los residentes españoles en la República Argentina.

VALENCIA, 24—Se paralizó la exportacion de frutas en todos los puertos de esta region, pidiéndose al gobierno la disminucion del arancel de orden.

MADRID, 24—El rey Alfonso llegó a San Sebastian a las 10 y 58 de la noche.

Afírmase que la reina [illegible] San Sebastian [illegible] Biarritz [illegible]

Italia

ROMA, 24—El gobierno de Italia se [illegible] reclamaciones [illegible] por haber rehusado el gobierno [illegible] a pagar una indemnizacion a la familia de un soldado italiano asesinado en Bambana.

ROMA, 24—El Cardenal Gotti ha experimentado una mejoría.

ROMA, 24—El Consejo de Ministros [illegible] medidas [illegible] para mejorar los servicios ferroviarios.

TERNI, 24—Se realizó el sepelio del obrero víctima del accidente ocurrido ayer en la gran fundicion de acero. Asistió enorme concurrencia.

ROMA, 24—Los estudiantes, despues de haber asistido hoy á la clase del profesor Ferri, intentaron realizar una demostracion antirrusa. La policía los dispersó.

ROMA, 24—El Ministro de Industria y Comercio, [illegible] Malvezzi, visitó la Escuela de Comercio, asistiendo á los exámenes.

TURIN, 24—La Corte de Casacion [illegible] anuló la sentencia de la Corte de Apelaciones de Milan acerca de la obligacion de cremar los restos de [illegible] Cavalletti.

La Corte de Apelaciones remitió el juicio ante la Corte de Apelaciones de Brescia.

Inglaterra

LIVERPOOL, 24—El resumen del estado de cultivos en los principales paises productores de cereales es el siguiente:

Mejoró el tiempo en Inglaterra.

El estado de los campos es satisfactorio.

El estado de los cultivos en Francia es igualmente satisfactorio.

Hay gran escasez de trigo de buena calidad. Sus tenedores piden precios elevadísimos.

El tiempo es inconstante en Alemania. Los agricultores se muestran poco satisfechos del estado de los campos.

Tampoco es satisfactorio el estado de los sembrados en algunos distritos del Sur de Hungría.

Los campos de Rumania tienen buen aspecto pero hay cierta alarma en la desaparicion de nieve de los campos.

Lo mismo ocurrió en ciertos distritos de Rusia, pero en el resto del imperio reinan condiciones favorables.

El estado es satisfactorio en España, India y Norte de Africa.

La sequía impera en varias regiones de la India.

LONDRES, 24—Hasta ahora resultaron electos 342 candidatos liberales, 133 unionistas.

Los ministeriales ganan 191 bancas.

Lord Kerry, hijo mayor del exministro de Relaciones Exteriores, marques de Lansdowne, fué derrotado por [illegible] votos.

LONDRES, 24—Lord Dalmeny, hijo de Lord Rosebery, ha resultado electo miembro de la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 24—Nuevos informes de Cap Beale (Colombia Británica) dicen que ha naufragado el steamer Valencia. Conducía 60 tripulantes y 94 pasajeros, salvándose sólo 15 personas.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 24—Comunican de Elizabethpol que se han producido nuevos disturbios á causa de la hostilidad entre armenios y tártaros.

Los choques son frecuentes y sangrientos.

Una batería de artillería dispersó el dia 20 á una banda de tártaros armados.

SAN PETERSBURGO, 24—Numerosos é importantes grupos de revolucionarios han sido arrestados en Riga.

El estado de sitio ha sido proclamado en Kutais.

Los revolucionarios de Sotchi se han rendido.

SAN PETERSBURGO, 24—Comunican de Riga que la poblacion de Livonia depuso las armas, entregándolas á los jefes insurrectos.

SAN PETERSBURGO, 24—Noticias de Mitau que los insurrectos de Livonia llegaron á Tomsdorf, saquearon el tesoro y quemaron los archivos, llevándose los sellos.

Alemania

BERLIN, 24—Se ha desmentido oficialmente que Mr. Munberg renunció el cargo de subsecretario de Relaciones Exteriores.

BERLIN, 24—Un informe oficial del comandante de las fuerzas que operan en el sudoeste africano, dice que los alemanes tienen actualmente en calidad de prisioneros á 12.190 indígenas incluso 3605 hombres y los demás mujeres y niños.

Francia

PARIS, 24—Despues de concluida la sesion de la Cámara los diputados de la izquierda, radical, concluyeron un acuerdo con los demás grupos parlamentarios para examinar la posibilidad de dictar una ley que prorrogue por un semestre mas los poderes de la actual cámara, aplazando asi las elecciones generales.

Los señores Combes, Dubost y Peytral son candidatos á la presidencia del Senado.

PARIS, 24—La Cámara de Diputados aprobó el artículo tercero sobre pensiones para obreros.

PARIS, 24—El ministro de Francia en Marruecos Mr. Saint René Taillandier regresará proximamente a Tanger.

PARIS, 24—El ministro de Francia en Marruecos, Mr. Saint René Taillandier llegará el dia 31 del corriente a Cadiz y se dirigirá a Tanger a bordo de un buque de guerra.

SAIGON, 23—Las fiestas celebradas en honor de la escuadra inglesa fueron esplendidas y brillantes.

PARIS, 24—«Echo de Paris» publica un despacho de Tolon anunciando que toda las unidades de la escuadra del Mediterraneo fueron reparadas y se hallan prontas para hacerse á la mar.

Bélgica

BRUSELAS, 24—La Cámara adoptó el proyecto de fortificaciones y engrandecimiento del puerto de Ambéres.

Estados Unidos

WASHINGTON, 24—[illegible] ministro [illegible] de la Union en Tokio, ha sido nombrado embajador en Rio Janeiro.

WASHINGTON, 24—En la sesion [illegible] el Senado, el senador Lodge [illegible] la doctrina Monroe, declaró: «No debemos permitir que ninguna potencia extranjera ocupe ni aun temporalmente parte alguna del territorio americano».

Ecuador

GUAYAQUIL, 24—En los ataques que llevó el pueblo [illegible] á los cuarteles de Quito [illegible] 69 muertos y 14 heridos.

Antes de entrar a la capital los revolucionarios [illegible] con las tropas mandadas por el ministro de Guerra, coronel Larrea.

Resultaron 3 o 4 muertos y 100 heridos.

Todas las tropas del pais han reconocido al nuevo presidente señor Alfaro.

Pésame al Brasil

En estos momentos el Brasil entero se ve [illegible] por una de esas dolores que [illegible] la catástrofe del Aquidaban [illegible]

[illegible] para su patria, que la dado ya 5 [illegible] Es, pues, de extrañarse que ante tan inmensa desventura, el Brasil se vea acompañado por el mundo entero en su duelo y que trate de rendir á la memoria de sus hijos perecidos en la irreparable catástrofe, los honores que se merecen los que mueren en el cumplimiento de su deber al servicio de la patria.

—El gobierno se asocia á su duelo y envia al pueblo brasileño las expresiones de su mas sentida condolencia.

Todavia las Obligaciones del Puerto

Nuevas declaraciones del ministro de Hacienda

Otro desmentido categórico

En vista del nuevo giro que el doctor Julio Herrera y Obes ha dado en su ultima carta á la cuestion por él suscitada con motivo del asunto de las obligaciones del Puerto, recurrimos de nuevo al ministro de Hacienda, quien nos hizo las siguientes declaraciones:

Ante todo, conviene plantear bien en sus verdaderos términos, la cuestion que ha motivado mis explicaciones.

¿Qué era lo que habia afirmado por repetidas veces el doctor Herrera y Obes?

Veamos sus palabras: «He leído en «El Siglo» de hoy, un suelto de redaccion, dando cuenta de una entrevista celebrada con el Ministro de Francia, señor Brewart, á propósito de la afirmacion hecha por mí en «El Telégrafo Marítimo», de haber intervenido la Legacion de Francia en la cuestion suscitada por la Empresa del Puerto respecto al precio de recibo, de las obligaciones.»

Pues bien: He dicho y lo repito una vez más, que esa afirmacion es falsa. Debe haber quedado bien demostrado que lo era, cuando el propio doctor Herrera y Obes, se escapa del círculo en que se había metido, para presentar la cuestion en otros términos.

Olvidando lo que afirmó antes, de manera tan categórica que pudo hacer creer, á alguien, que decía la verdad, y que tenía en su poder los documentos para probarlo, pues llegó hasta hacer transcripciones que resultaron despues, completamente inexactas, dice en su nueva carta publicada en «El Siglo» de ayer:

«Para plantear el caso en su verdadero terreno, debo recordar los términos y el carácter de mi denuncia.

Comentando la inexplicable exclusion de las Obligaciones del Puerto en el proyecto de conversion dije:

« Algo más grave, algo más opresivo que las exigencias extravagantes de una Empresa particular tiene « que existir en el fondo de esta cuestion al parecer puramente financiera.

« Y ese algo más grave y opresivo « existe en realidad. Y ese algo más « grave y opresivo que se oculta detrás « de la cortina espesa de la Conversion « es la intervencion diplomática de la « Legacion francesa en defensa de las « pretensiones de los empresarios del « Puerto.»

Ya no se trata, segun el doctor Herrera, «de la cuestion suscitada entre el Gobierno y la Empresa respecto al precio de recibo de las obligaciones del Puerto, que el mismo habia denunciado, sino de otra cosa: de la intervencion diplomatica de la Legacion de Francia en defensa de las pretensiones de los empresarios del puerto».

En ese mismo giro que al asunto da el doctor Herrera, es tan feliz como en el anterior. Es completamente inexacto que la legacion de Francia haya [illegible] reclamacion diplomatica [illegible]

[illegible]

Yo hice estudiar por la secretaría de Fomento y por los fiscales de Estado diversas cuestiones relacionadas con las obras del puerto sin pensar para nada en dichas obligaciones, ni en el precio de su entrega. En Febrero de 1904, en plena guerra, con la [illegible] faltaban mas de 2 años para entregar los títulos de esas obligaciones, no podía pensarse en ellas. Es por eso que en ninguno de los documentos del expediente referido por el doctor Herrera, se trata ese asunto.

El doctor Herrera olvidandose que lo que dice ahora no es lo que dijo antes, y que ha quedado demostrado la inexactitud de sus dichos, termina su carta asi: «Yo insisto en afirmar que el expediente formado en el ministerio de Fomento en 1904, con motivo de la reclamacion diplomatica del ministro de Francia contiene todos los hechos que yo he relacionado».

Yo á mi vez afirmo que cuanto he dicho es la expresion de la mas absoluta verdad.

Por suerte para mí, no tengo necesidad de publicar los documentos reservados, como pretende el doctor Herrera,—para que el país crea lo que afirmo bajo mi palabra de honor.

ACLARANDO CONCEPTOS

Aunque algo tarde, por causas independientes de nuestra voluntad, vamos á tocar [illegible] de algunos [illegible] de Melo, á propósito de que algunos diarios de esta capital, al comentar los [illegible] hechos de sangre ocurridos recientemente en aquella ciudad, dijeron que esos hechos estaban relacionados con el ambiente de exaltacion política reinante.

«El Siglo» se ha contado entre los periódicos que estamparon aquella observacion; pero sin referirla exclusivamente á Melo y aplicándola, por el contrario, al estado político de todo el país.

Empeñados en una campaña que será larga, que quizás no dé resultados inmediatos; pero que, indudablemente, concurrirá á mejorar las relaciones de los partidos en lo futuro, aplacando ódios, procurando cegar abismos y preparando el terreno, en fin, para una política de coparticipacion y de concordia, hemos visto en los trágicos sucesos de Melo, no solo consecuencias desgraciadas de la pasada contienda, pero si tambien de la exaltacion y de la política de partido, practicada por el gobierno.

Tal manera de interpretar dichos tristes sucesos, lejos de impresionar desfavorablemente á la prensa de Melo, debiera haber merecido su aprobacion, puesto que no afecta los sentimientos de aquella poblacion, y tiende hácia un fin noble, al que no pueden negar su aplauso los ciudadanos que desean concurrir á la sincera pacificacion del país.

Comprendemos, entre tanto, el error cometido y lo excusamos. Se ha entendido que al decir que existe una relacion innegable entre los ambientes caldeados y los crímenes de los impulsivos, se establecía, por ejemplo, que el brazo de Lavecchia había sido el ejecutor de una sentencia dictada por la multitud.

No, no es eso! El crimen de Lavecchia es puramente personal, el ambiente no se lo sugirió de una manera más ó menos indirecta; por el contrario, todo el mundo se hubiera opuesto á la realizacion de su acto insensato; pero, así como esto, nos parece indudable, por indudable tenemos tambien que asesinatos como ese sólo se llevan á cabo en atmósferas caldeadas por las pasiones que perturban é inducen á cometer los actos mas insensatos á los seres predispuestos para el delito.

Eso es lo que hemos dicho, esto es lo que seguimos creyendo y, sólo interpretando equivocadamente nuestro pensamiento, podrían deducirse consideraciones desfavorables para el espíritu de un centro que ha dado pruebas de un temple excepcional [illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA

Exámen de la contabilidad

Los doctores Juan Campisteguy y Antonio María Rodriguez, en su carácter de delegados de la comision de cuentas de la Comision Permanente, procedieron ayer á la revision de la contabilidad del Banco de la República, de acuerdo con una de las bases de la carta orgánica de esta institucion.

El exámen abarcó el ejercicio del año 1905, durante el cual la utilidad líquida alcanzó á $ 270.[illegible] con que pasan á la [illegible] del gobierno.

La comision pasará en breve el informe correspondiente.

LA FIESTA NACIONALISTA

EN LOS POCITOS

Ayer tuvo lugar en el Hotel de Los Pocitos el anunciado banquete nacionalista. A las doce del día se sentaron alrededor de una bien servida mesa [illegible] los asistentes.

Eran estos los jefes nacionalistas Basilio Muñoz (hijo), Cesar Mariano, [illegible] Antonio María Fernandez, [illegible] José María [illegible] Manuel Rodriguez y Ramon Martinez, [illegible] del directorio, [illegible] Carlos A. Berro, doctor Antonio Carvalho [illegible], doctor Arturo Berro, doctor Arturo Scarone, doctor Arturo Lussich, doctor Vicente Berro, doctor Juan B. Morelli, Francisco J. Ros, Miguel Cortinas, Doroteo Navarrete, Antonio Bachini, Remigio Castellanos, doctor Francisco del Campo, doctor Felix A. Olivera, doctor Jacinto D. Durán, Carlos Roxlo, doctor Luis Alberto de Herrera y doctor Vicente Ponce de León.

Además, especialmente invitados, asistieron los señores Carlos M. Morales y [illegible] Acevedo [illegible] que como se sabe tienen su residencia en la Argentina.

Durante el almuerzo, cuyo motivo no fué de confraternidad, como se ha [illegible], sino puramente amistoso, reinó la mas franca alegría, [illegible] los asistentes a retirarse á las dos y media de la tarde.

Expresamente se suprimieron los brindis.

La animacion que constituyo la nota saliente de la fiesta de ayer, ha hecho surgir la idea de dar un gran banquete en el Club Nacional, con el objeto de contribuir a hacer desaparecer algunas diferencias existentes entre el centro nacionalista.

Al almuerzo de ayer excusaron su inasistencia por carta ó telegrama, [illegible] los señores Guillermo García, José Gonzalez, Juan José Muñoz, Gerónimo de Amilivia, Eduardo Gonzalez, José María Gonzalez, José Saura, doctor Alfredo Vasquez Acevedo y Enrique Legrand.

La muerte de Lavecchia

COMO SE PRODUJO EL HECHO

COMENTARIOS DE UN DIARIO DE MELO

En estos días, el fallecimiento del general Mitre, llenando las columnas de la prensa ha hecho que quedaran relegados a segundo término las noticias referentes al crimen desarrollado en la cárcel de Melo el 17 del corriente y del que resultó víctima el asesino del comandante Atanasildo Suarez, y acerca del cual no se han tenido sino noticias poco precisas.

Hoy, en un diario de Melo llegado ayer, «El Nacionalista», encontramos una crónica del crimen, de la cual tomamos la parte mas interesante.

Dice el colega local:

Eran las 5 de la tarde, mas ó menos. El procesado Lavecchia hallabase alojado en una celda contigua á la que ocupa Helicon Perez, estando permanentemente vigilados, de dia y de noche, por un centinela de vista.

En la tarde del miércoles el cabo de servicio apellidado Amarillo se aproximó á la celda de Lavecchia y sin mediar una sola palabra, apuntó con su mauser por la rejilla ó traga-luz de la puerta é hizo fuego sobre el desgraciado procesado que hallabase sentado sobre un catre, como de costumbre, con la cabeza reclinada sobre una mano y con la vista fija en el suelo, encerrado en el mas completo mutismo, y midiendo talvez, en un instante de lucidez, la enormidad de su crimen.

Lavecchia cayó hacia adelante, produciéndose una fuerte contusion en la cara al chocar en las baldosas del piso, y pocos minutos despues dejaba de existir. Su muerte fué casi instantánea. La herida recibida por Lavecchia fué de arriba para abajo y de derecha á izquierda.

Cuando el cabo Amarillo hizo fuego encontrábase á menos de cuatro pasos del centinela de vista.

Pasada la natural confusion del primer momento, y llegado que fué el señor jefe político, que encontrábase á la sazon fuera de la ciudad, el cabo matador y el centinela de vista fueron encarcelados é incomunicados, correspondiéndole al primero la misma celda que minutos antes ocupara su víctima.

Desde el primer momento tomó directa participacion en la investigacion de los hechos el señor Juez de Feria, quien instruye activamente el sumario respectivo.

Por disposicion del mismo se hizo hoy, por el médico de policía, doctor Imhof, la autopsia del cadaver de Lavecchia, llenándose así una de las formalidades que son de práctica en estos casos.

En la misma tarde del crimen el jefe político dispuso que el piquete del 6.o de Caballeria que estaba de guardia cuando se produjeron los sucesos fuera inmediatamente relevado del servicio, entrando á reemplazarlo una seccion del 7.o.

Al entierro del desgraciado Lavecchia, efectuado el jueves, asistió numerosa y selecta concurrencia.

En el mismo número, «El Nacionalista» [illegible]

MITRE

BUENOS AIRES, 24—Numerosos operarios trabajan en los arreglos de la Catedral [illegible] 16 metros de elevacion.

—Continúa el desfile del pueblo por la Recoleta frente al sepulcro del general Mitre.

Los marinos del crucero italiano Fieramosca y de la [illegible] alemana [illegible]

Se efectuó hoy en [illegible] funeral en [illegible] del general Mitre.

[illegible]

BUENOS AIRES, 24—Se proyecta invitar á la juventud de la capital [illegible] la idea de [illegible] en la Catedral en homenaje del general Mitre.

[illegible] por el lado de San Martín.

BUENOS AIRES, 24—Mañana en la Catedral de Rosario se celebrarán solemnes funerales por el descanso del general Mitre.

BUENOS AIRES, 24—Aparecieron [illegible] los honores militares para los funerales que se celebrarán el viernes en descanso del general Mitre.

LA HUELGA DE COCHEROS

La Junta y el Gobierno

Ayer el Ministerio de Gobierno pasó á informe de la Junta la solicitud de los cocheros [illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Por falta de número [illegible] ayer el Senado [illegible]

La H. Cámara de Representantes [illegible] el proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongacion de dicha línea al ramal á Treinta y Tres.—(Fomento).

—El señor presidente del Congreso Nacional Argentino acusa recibo y agradece el pésame dirigido por V. H. con motivo del fallecimiento del teniente general Mitre.—(Archívese).

Cámara Nacional de Comercio

ASAMBLEA GENERAL

Se realizó ayer la asamblea general ordinaria á que había sido convocado el Centro Comercial con el objeto de conocer el informe anual presentado por la Cámara de Comercio, y proceder á la eleccion de cuatro titulares y nueve suplentes.

Presidió el acto el señor Márquez y despues de aprobada la memoria se procedió á la eleccion de titulares y suplentes, resultando designados los siguientes señores:

Titulares—Don Joaquin C. Marquez, don Federico E. D. Fiesel, don Antonio F. Braga y don Juan A. Grela.

Suplentes—Don Alejandro Laborde, don Juan J. Amézaga, don Pedro Revés, don Ramon Barreira, don Enrique Marshall, don Gabriel Real de Azúa, don Alberto Roux, don Francisco B. Helguera y don Augusto Nery.

En la eleccion de miembros de la Comision de Corredores, verificada en el mismo centro, resultaron designadas las personas siguientes:

Titulares — Don Jorge Davison, don Braulio Viñol y don Santiago Agustini.

Suplentes—Don Adolfo Nicolich, don Pedro López (hijo), don Ricardo Sanguinetti, don Fernando Meratorio, don José E. Ponce de Leon, don Eduardo Fernandez y don Máximo E. Moyano.

El señor Santiago Michelini fué electo liquidador oficial del Centro Comercial por el corriente año.

EXPOSICION NACIONAL

Nombramiento del Comité Central

Se efectua esta tarde en el despacho del Ministerio de Fomento, el acto de instalacion del Comité Central de la Exposicion Nacional Agrícola, Ganadera é Industrial.

El Comité, por resolucion del Poder Ejecutivo, acaba de quedar constituido en esta forma:

Presidente ingeniero Juan Alberto Caparro; Miembros, Federico R. Vidiella, presidente de la Municipalidad; Juan C. Blanco Sienra, del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura; Ingeniero Florencio Michaelson, del Departamento Nacional de Ingenieros; José Shaw, de la Asociacion Rural; Juan Domingo Lanza, de la Union Industrial Uruguaya; Joaquín Marquez, de la Cámara de Comercio; Hilario Helguera (hijo), de la Asociacion de Ganaderos; Doctor Miguel V. Martinez, del Jockey Club; Doctor Pablo De María, de la Exposicion de Industrias Nacionales; ingeniero agrónomo Alfredo Ramos Montero y veterinario Guido Rossi, ingeniero industrial Santiago A. Calcagno.

La catástrofe del Aquidaban

LA CONDOLENCIA DE NUESTRA CAMARA

El presidente de la Cámara de Diputados del Brasil, señor Paulo Guimarães [illegible]

[illegible]

NUESTRA ARTILLERIA

EL OBSEQUIO DE LOS ARGENTINOS

En el campamento de Liniers

[illegible]

BUENOS AIRES, 24—El general Godoy, ministro de la Guerra, varios jefes y oficiales irán hoy a Liniers, donde despues del almuerzo el jefe del segundo de artillería, coronel Villarroel, entregará los caballos con que la Argentina obsequia al segundo de artillería uruguayo. Los oficiales uruguayos [illegible] correspondiendo con ellos a todos los actos que participa el regimiento uruguayo. A los funerales de pasado mañana participarán las mismas fuerzas que el domingo.

BUENOS AIRES, 24—El regimiento uruguayo de artillería partió para Liniers al toque de diana.

Se dirigió allí a marcha lenta, con seis piezas de artillería y tres carros de municiones, escoltando a su bandera y tocando su banda de musica.

[illegible] las tropas llevan luto.

Llegaron a Liniers a las 8 a. m., donde se hallaban ya formados en el patio del cuartel el 2.o de artillería y 1.o de caballería del ejército argentino. Ambos cuerpos formaban en línea de batalla con sus banderas desplegadas, cambiandose los saludos de estilo.

Las tropas argentinas desfilaron frente á la línea uruguaya, las que rindieron honores, mientras las baterías hacian salvas de 21 cañonazos.

La banda oriental tocaba el himno argentino.

Los tres cuerpos juntos realizaron enseguida algunas maniobras.

El 1.o de caballería desfiló al galope por escuadrones, llevando dos cargas realmente imponentes.

Los oficiales de ambas naciones elogiaron reciprocamente la destreza y marcialidad de los regimientos.

Los oficiales argentinos hicieron despues entrega al coronel Buquet del regalo con que el ejército argentino obsequia á los orientales y que consiste, como se anunció, en 200 caballos del 2.o de artillería argentina, considerados como los mejores y mas apropiados para la artillería ligera de campaña.

El coronel Buquet agradeció en frases conmovidas el valioso obsequio.

Entre los animales figuraban las cuatro yuntas que arrastraron la cureña que condujo los restos del general Mitre.

A las 11 y 30 la oficialidad de los tres cuerpos se congregó en el comedor del 2 de artillería, donde se sirvió un almuerzo.

La tropa, por su parte, hizo los debidos honores á un suculento menú criollo.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Los ministros de la Guerra argentino, general Godoy, y uruguayo, general Vazquez, deben concurrir a las cuatro de la tarde.

Se les ofrecerá un lunch.

BUENOS AIRES, 24—Despues del almuerzo en Liniers, los militares uruguayos presenciaron y participaron en diversos ejercicios de salto.

El teniente Mendivil lucía su destreza con un caballo de la Escuela de Caballería y alcanzó á saltar á 2 metros de alto y [illegible] de ancho. Fue obsequiado con el caballo.

El teniente Castro Bledma, con 20 [illegible] de caballería, mostró un novedoso ejercicio para bajar barrancas y salvar obstáculos. Dicho militar fue muy felicitado.

LOS MARINOS BRITANICOS

VISITAS DE CORTESIAS

Ayer á las 3 p. m. desembarcó el comodoro [illegible] de la escuadrilla inglesa surta en el puerto.

[illegible]

LA VISITA DE SANIDAD

[illegible]

NUESTRAS LEGACIONES EN EUROPA

Oficiales honorarios

Por el ministerio de Relaciones Exteriores, se expidió ayer un decreto, nombrando en nuestras legaciones en Europa los siguientes oficiales honorarios:

Doctor Vazquez Barbiere, en Italia y Austria-Hungria; doctor Oscar J. Crispo, en Italia; doctor Juan A. Bauzá, en Alemania, y doctor Juan Carlos Dighiero, en Francia.

Como se vé, se trata de un grupo de jóvenes médicos recientemente salidos de nuestra Facultad, que aprovecharán su estadía en el viejo mundo para completar sus estudios científicos.

Centro Comercial de Productos del País

La comision directiva de este centro cita a todos los socios, para celebrar hoy á las 9 a. m. asamblea general ordinaria.

Despues de darse cuenta de la marcha y estado de la sociedad, se procederá a la eleccion de socios que han de componer la 12a comision directiva, que regirá los destinos de dicha sociedad durante el ejercicio de 1906.

Los grandes negocios

NUESTRAS ACTIVIDADES RURALES

La evolucion producida en la ganadería nacional y cuya consecuencia mas inmediata ha sido la valorizacion de los campos, ha producido tambien otros factores que van haciéndose sentir en nuestro movimiento comercial.

Las grandes transacciones en campos y ganados son hoy corrientes en nuestro país, pues los propietarios, adoptando el sistema argentino, se han decidido por confiar las liquidaciones de sus valiosos intereses a martilleros competentes.

La eficacia del procedimiento se ha puesto en evidencia en la reciente venta de los campos de Urtubey—que llegaron á precios desconocidos—y en la venta de las existencias de la estancia Barrancas Coloradas que permitio vender 118.000 pesos de ganados en un solo dia.

Hasta ahora liquidar una estancia era un arduo problema. Habia que buscar los compradores como de limosna y en muchos casos ceder a sus imposiciones, vendiendo los ganados á precios inferiores.

Adoptado el sistema del remate esos inconvenientes desaparecen de inmediato.

Los hacendados se enteran de la venta y en competencia se pagan las haciendas segun su merito y el interes que despiertan.

Las exposiciones ferias celebradas en todo el país han puesto en evidencia estos hechos, y hoy vendedores y compradores están convencidos de esa verdad, siendo el remate de campos y haciendas de uso corriente.

Lo demuestra así nuestra seccion remates donde encontramos los avisos de los martilleros Victorica y Muiños que anuncian la liquidacion de tres importantes estancias con una existencia de 10.700 animales vacunos y 17.000 lanares.

Son las estancias á venderse, la de la sucesion Gard y SanJuan, situada en Escudero, departamento de San José; la estancia María Isabel, del señor Alejandro S. Roux, en Pintos, departamento de Flores; y La Fe, situada en la Estacion Francia, propiedad de los señores Francisco Surath y Cia.

Los tres establecimientos gozan de gran reputacion en nuestro mundo ganaderil.

La estancia Sanjuan posee excelentes planteles Durham con origenes del Gural Santos, de Reyles y de Lopez Saraleguy, pero su gran especialidad la constituye el plantel Suizo, y su produccion que actualmente asciende á 500 piezas de esa raza, considerada como la mejor por sus condiciones lecheras.

El plantel Suizo de Sanjuan está reputado como el mejor del pais, y esperamos que esta condicion influirá para que sea disputado por los compradores, ahora que en nuestra vida rural se acentua la tendencia a favor del desenvolvimiento de las cremerias, nueva y poderosa fuente de riqueza para nuestra campaña. La sucesion Sanjuan vende su estancia por reparticion de herederos, lo que garante a los interesados la absoluta liquidacion de todas las existencias.

La liquidacion de Maria Isabel es tambien completa. El señor Roux se ve obligado a vender su estancia por haber terminado su contrato de arrendamiento.

Los planteles Durham formados con tanta dedicacion y esmero por el competente ganadero; sus excelentes Rambouillet, que acaban de obtener en la exposicion de lanas de Minas el primer premio acordado al departamento de Flores—lo que importa un triunfo notable—y los rodeos, todos de mestizacion avanzada, seran vendidos sin reparo al mejor postor, [illegible] de campo para [illegible]

Los ganaderos que deseen hacer buenas adquisiciones no deben faltar a esa importante liquidacion.

La serie de estas grandes ventas se cerrara con las existencias de La Fe el valioso establecimiento de los señores Francisco Surath y Cia.

Esos ganados son conocidisimos en todo el Norte, y en las grandes exposiciones de Paysandu, La Fe ha [illegible] los primeros puestos [illegible] los productos.

Los ganados de esa estancia tienen [illegible] Paysandu, Salto, Artigas, Tacuarembó, [illegible] Rios y Corrientes, [illegible]

En La Fe hay [illegible] Durham y Hereford, [illegible]

Se trata pues de una venta que sera [illegible]

[illegible]

Elecciones británicas

LA DERROTA DE Mr. CHAMBERLAIN

Probablemente [illegible] liberales en Inglaterra [illegible]

[illegible] no alcanza al de la mitad del de sus adversarios; y esto sin contar los diputados irlandeses cuyas tendencias respecto a los conservadores unionistas son aún mas netamente contrarias que las de los mismos liberales. Varios ministros del gabinete anterior han caído en las elecciones, lo cual parecería indicar una desaprobacion especial para la conducta del ministerio Balfour. Cayeron Henry Chaplin en North Kesteven, St. John Brodrick en Guilford; Pretyman, exsecretario del almirantazgo; sir William Hart Dyke, exsecretario de Irlanda y varios otros. El mismo Balfour derrotado en Manchester—una de las ciudades del partido—corria el riesgo de no volver a la cámara, si no le hubiese tendido misericordiosamente la mano la ciudad de Cambridge, que, como su hermana universitaria oxford, abrigan para los conservadores [illegible] tual, como [illegible] del imperialismo.

Pero el gran vencido, el mas vencido de todos, en esta gran batalla, es Mr. Joseph Chamberlain. El exministro de las colonias era, para el partido conservador, lo que es el espolon de un acorazado: el arma para la embestida, y que remata una mole enorme en un instrumento poderoso y sutil. Chamberlain es el creador del imperialismo económico, consecuencia lógica é inevitable del imperialismo político. Chamberlain es la mente de esta doctrina, como Rudyard Kipling es su poesía, como Kitchener fue su espada.

Mr. Chamberlain no ha inventado el imperialismo. El diputado por Birmingham recogió la herencia de Disraeli, que había vislumbrado desde 1847—como lo demuestran ciertas páginas del «Tancredo»—la creacion de un ciemperio inmenso con un ejercito poderoso y una renta enorme. Pero en balde se buscaria en el «leadero actual la noble de amplitud de aquella concepcion política. Porque la idea ha ido declinando y materializándose á medida que se adaptaba á la época, y terminó para recomendarse, no ya á los sentimientos de los hombres, sino a sus necesidades mas apremiantes. El torismo de Chamberlain no ostenta ese corte aristocrático que supo imprimirle, no obstante su origen jurídico, el talento selecto de Benjamin Disraeli, en una época en que hasta en la política era de buen tono conservar un reflejo de la rígida correccion de Beacler ó de Brummel. El torismo de Chamberlain es el de un negociante criado en las industrias, como este hombre de la orquídea que fué un «business-man» muy precoz, estrenándose en la zapatería mecánica, y echando los cimientos de su fortuna en la fabricacion de tornillos. Su extremada correccion exterior, el perfil rígido, la cara glabra y glacial con el eterno monoculo cerrado en la órbita, no bastan para hacer olvidar que los primeros años de su juventud pasaron entre el traqueteo de las máquinas y el roce ordinario de la clientela, formando definitivamente un criterio claro, práctico y preciso, robustecido por la observacion directa de los hechos, pero sin inspiracion de libros ni reminiscencias de escuela.

Como lord Beaconsfield, el ex-ministro de las colonias ha principiado por un liberalismo vago, abandonado luego y definitivamente. «On est toujours un peu republicain à vingt ans». Como él, desprecia el sistema parlamentario, como él adora las flores, posponiendo sin embargo los geranios á las orquídeas. Pero aquí terminan los parecidos. La educacion práctica de Chamberlain recuerda mas bien la de Ricardo Cobden, que fué fabricante de percalina. Ni puede ser comparada con el espíritu activo y fríamente mordaz de Benjamin Disraeli, la elocuencia brutal y sin imaginacion de Chamberlain, hecha de cifras y de consideraciones administrativas, verdadera oratoria de tenedor de libros.

Pero por este mismo rasgo peculiar de su talento y que hemos creido oportuno recordar, Mr. Chamberlain habia levantado su plataforma sobre bases positivas de investigaciones económicas por el mismo promovidas relativamente a industria y comercio británicos. Por una extraña contradiccion con el veredicto de las elecciones, esas investigaciones, acusando en un gran numero de casos una falta de incremento, aconsejaban como unico remedio una modificacion en el regimen aduanero, y tendiente a un acercamiento economico entre la metropoli y sus colonias. Esto era precisamente el postulado de Chamberlain, [illegible] por un criterio que llevaba a la solucion [illegible] de orden y la experiencia del [illegible] de negocios. Para atender con plena libertad a su propaganda, habia renunciado a la cartera de ministro, y [illegible]

[illegible]

[illegible] de la Union. Mientras, por otra parte, con las altas tarifas aduaneras, [illegible] Alemania y los Estados Unidos [illegible] para sus fabricantes el mercado [illegible], un exceso de produccion los habilita a fabricar barato y luego a vender en países como la Gran Bretaña, cuya industria no esta defendida por los mismos medios. De este modo la [illegible] pudo importar en la Gran Bretaña 137 millones de libras esterlinas, y Alemania 37 millones en 1905.

Nuestra exportacion Britanica es de 7 millones de libras esterlinas, y casi toda esta cantidad en cereales y carnes, cereales sobre todo. Por lo tanto, nuestros artículos habrían estado sujetos al impuesto, segun las ideas de Chamberlain. Pero este impuesto sobre frumento venía a ser, en resumidas cuentas, de dos chelines por quintal. Los ingleses no habrían dejado de comprarnos trigo por esto. Y téngase aun en cuenta que Chamberlain pedia al parlamento facultad para aplicar ó no tarifas protectoras, lo cual permite suponer que habría habido posibilidad de un acuerdo para los países que no excluyen los productos de la industria británica.

«Mi sistema—declaró el exministro de las colonias—exige un pequeño impuesto sobre la importacion de cereales y carnes. Era la condicion «sine qua non» para que las colonias agrícolas y pastoriles, como Canadá y Nueva Zelandia, ofreciesen facilitaciones a los productos industriales de la metrópoli. «Pero—agregaba Chamberlain— mi sistema al propender al incremento de la industria británica tendrá como consecuencia la elevacion de los salarios y luego el bienestar de la clase obrera. Porque su base es: «Mas trabajo para los hombres de este país».

La tesis tenía demasiada complicacion para que las masas electorales, formadas en gran parte por elementos trabajadores, no desconfiasen de ella. La gente recordó que la industria inglesa prosperó con el libre cambio, sin considerar que en los tiempos de Cobden ella no tenía competidores. Si Cobden viviese ahora ¿se haría otra vez paladin del libre cambismo?

El espíritu conservador de los liberales, en materia económica, ha triunfado esta vez del espíritu de innovacion de los liberales. Si en política se pudiese ensayar el sistema experimental, ninguna oportunidad se habría ofrecido para una aplicacion mas interesante. De cualquier modo el tiempo, que es «galantuomo»—segun los italianos—acabará por revelar quien tenía razon.

No cerraré este comentario sin relevar el hecho de un aumento sin precedentes en los representantes del partido obrero en la cámara de los comunes. El gabinete Campbell Bannerman se había anticipado á esta manifestacion llamando al gobierno un agitador socialista. Lo que pareció raro en Francia con Millerand podría parecer rarísimo en Inglaterra con John Burns.

Y, sin embargo, no hay tal, especialmente en un país donde la libertad está menos en la ley que en las costumbres. Además es un signo de la época. Aun nosotros llegaremos a esto. «Tout arrive». Tome usted nota, doctor Pacheco.

VIRGILIO PAX.

DOS MENSAJES

Ayer fueron pasados al Cuerpo Legislativo por el ministerio de la Guerra, dos mensajes.

Por el primero se pide se acuerde una pension a la viuda y hijos del teniente coronel Atanasildo Suarez.

Por el otro se solicita que se declare de utilidad publica un terreno perteneciente a la sucesion de don Ricardo Hague, para [illegible] el Cuerpo de [illegible]

Consejo Nacional de Higiene

DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

CLUB "VIDA NUEVA"

ATANASILDO SUAREZ

Este centro político, se reune, para resolver la forma de adherirse á la manifestacion de publica condolencia a que dara motivo la traslacion de los restos del comandante Atanasildo Suarez.

He aquí el aviso que se nos envía, relacionado con la sesion que tendrá lugar esta noche, con ese objeto:

Club Vida Nueva—La Comision Directiva, se reune hoy jueves á las 8 1/2 p. m., para tratar la siguiente orden del dia:

Resolver la forma de adhesion de este centro, con motivo de la traslacion de los restos del comandante Atanasildo Suarez.—Los Secretarios.

Los generales Martínez y Arribio

Anoche era grave el estado del general de division Simon Martinez, abrigando temores los medicos que lo asisten, por la edad algo avanzada del paciente.

Tambien se ha agravado el general Santos Arribio, que desde hace algun tiempo se encuentra enfermo.

COMERCIO DE TRANSITO

Se ha dado noticia de una entrevista celebrada por delegados del Centro de Importadores y Mayoristas con el señor ministro de Hacienda, á fin de hacerle entrega de una solicitud relativa á las trabas que al comercio de tránsito oponen las aduanas argentinas.

Segun nuestros informes esa entrevista no se ha verificado y el ministro no ha prometido lo que se le atribuye, por la sencilla razon de que no ha sido visto.

Probablemente existió el propósito de entrevistarle con el objeto indicado, pero hasta el momento nos consta que el ministro de Hacienda no tiene conocimiento de la solicitud, de la que sin duda se preocupará una vez que le sea presentada.

MARITIMAS

El vapor Brasileño

La importante casa armadora de los señores A. Folch y Ca. de Barcelona, ha aumentado su flota con un nuevo y espléndido vapor que se destina á la línea del Plata.

Ha sido bautizado con el nombre de Brasileño, en atencion al importante tráfico que sostienen los vapores de esta empresa entre los puertos del Brasil y de España.

Este vapor reune todos los adelantos modernos y espléndidas comodidades para el pasaje de cámara pudiendo alojar en primera clase, unos ochenta pasajeros y unos cuarenta de segunda.

El confort y comodidades de los viajeros están previstos en sus menores detalles, no desmereciendo en lo mas mínimo de los grandes trasatlánticos que nos visitan. Segun telegramas recibidos por los señores Cerrut y Ca. de esta plaza, agentes de los señores A. Folch y Ca., el vapor Brasileño partirá en viaje al Rio de la Plata en [illegible] dias para inaugurar el servicio. [illegible] propiedad de esta importante empresa.

Saldrá de [illegible] en viaje de regreso [illegible] la primera quincena de Marzo.

Construccion de chatas

La empresa constructora del Puerto [illegible]

Enfermo a bordo

[illegible]

El Rellanoch

[illegible]

Pasajeros de Buenos Aires

[illegible]

El vapor Powerful

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

[illegible]

El coronel Ilblinger

[illegible]

Dos nombramientos

[illegible]

Cedulas otorgadas

Se han otorgado las siguientes cédulas [illegible]

A doña Gaudina Lucas de Etchart, madre viuda del soldado de [illegible] Juan Etchart.

A doña Graciana Marquez, viuda del sargento mayor José Benavia.

SPORTS

Los forfait

Los siguientes caballos fueron declarados forfait ayer del programa de la reunion del domingo 28:

Premio Paris—De 1100 metros—Petit Caporal 52 kilos y Vendaval 47.

Premio Manuel—De 1600 metros—Kurdi 51 kilos.

Premio Botafogo—De 1800 metros—Worth 49 kilos y Madrid 48.

El programa con estos forfaits no ha desmerecido en nada y aunque no cuenta con muchas inscripciones, tiene algunos premios que prometen luchas de interes, por la igualdad de condiciones en que han sido colocados.

El derecho de pista

Por disposicion de la comision directiva el derecho de pista del corriente año por todos los caballos que hagan uso de ella, debe abonarse antes del 15 de Febrero proximo.

Varias noticias

El jockey Luis Cova se embarcara en estos dias para Buenos Aires, donde piensa ejercer los servicios de su profesion.

—Fueron embarcados ayer para la vecina orilla los pupilos del Stud Mendoza, Mahoma, Porvenir y Rostan, que disputaran algunas carreras en el Hipódromo de Belgrano.

—El crack de la Ecurie Nautilus, Alfil, que desde hace varios meses se encuentra en esta curandose sus males de los remos delanteros, galopaba ayer en las pistas del Hipódromo, á pesar de haberse dado ya la noticia de que el hijo del Amigo habia sido embar[illegible] meses de plazo dentro de la planta ur-

POLICIA

Dos choques

Anoche á las 9 y 40 se produjo un choque en la esquina de Maldonado y Salto entre dos vagones del tranvia Oriental.

En el accidente resultó el guarda tren Francisco Canale con graves lesiones [illegible]

[illegible]

Lamentable suceso

[illegible]

Marino agredido

[illegible]

CARTA DE BERLIN

[illegible]

Contando el movimiento en favor de un aumento de la marina alemana, y hoy [illegible] que implica el [illegible] al Reichstag por el consejo federal. Las revelaciones del ex ministro Delcassé acerca del peligro á que estuvo expuesta Alemania en Julio y Agosto de 1905 de verse envuelta en una guerra con Francia é Inglaterra aliadas, ha producido profunda impresion que no ha desaparecido todavía.

El gobierno aleman, aunque no le favorece abiertamente, contempla con satisfaccion ese movimiento, que lleva mas allá de los proyectos oficiales. No puede [illegible] de un primer proyecto y transformarlo de modo á dar satisfaccion á los [illegible] que se muestran entusiasmados por el aumento de la marina, para que en Inglaterra no cobre nuevos alientos el espíritu antialeman. El Reichstag se contentará con el proyecto del consejo federal y votará todo cuanto exige el gobierno; pero no le asiste el derecho constitucional de ir mas allá de esos pedidos. El aumento de la marina, dentro de los límites del proyecto del gobierno será votado con toda seguridad por el Reichstag; pero nada impide al gobierno presentar el año entrante un nuevo proyecto que realice los deseos de los entusiastas con que cuenta el aumento de la marina fuera del parlamento. No puede abrigarse la esperanza, ni aun mediante los mayores sacrificios, de poder elevar la fuerza marítima de Alemania á la altura de la marina de Inglaterra; pero, tanto el pueblo aleman como el Reichstag no creen que sería imposible que el número de buques de guerra llegue á igualar al de la marina francesa.

Se discute ardientemente la cuestion del mejor sistema electoral, no solo en Rusia, sino tambien en Hungría y en Austria. Alemania comienza á marchar sobre las huellas de los demás paises, y [illegible] la reforma de los sistemas electorales de Prusia y de Sajonia Real, [illegible]

Pompas fúnebres y carruajes

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

SOLICITADA

A largos plazos

[illegible]

Varias noticias

El nuevo dentista Dr. Lorenzo

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADA

Hotel Barcelona—Manuel Rodriguez y familia, Antonio Miranda, Laureano Azcona y señora, Pedro Sala é hijo, [illegible] Arturo Ungo, Israel Collazo, de Buenos Aires; Simon Merlo, [illegible] y familia, Atanasio [illegible] y familia, del interior.

Hotel [illegible]—Doctor Juan J. Britos [illegible], José Vazquez y familia, de Buenos Aires.

Hotel [illegible]—Victor Broggini, Charles [illegible], R. W. Huntington y señora, de Buenos Aires.

Hotel Español—Emilia B. de Mezzino, Teresa M. Blanco, N. Membrillera y familia, Martin Ferreri y familia, Felipe Miranda y señora, Pedro Noguera, de Buenos Aires; Alejandro Reynaso, Rodolfo Ares, Emilio Rodriguez y familia, del interior.

Hotel Lanata—Vicente Girald, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Carlos Tirpo y familia, de Buenos Aires.

Hotel Oriental—Chantrill, Henry Hawken, Ramon Pereira, Juan Erenu, Evaristo Huertas, Rodolfo Cilveti, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Alejandro Gimenez, Francisco Fuentes, Telmo Ferre, Alfonso Fernandez, Juan Celli y familia, Luis Martinez y familia, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Vicente Raffo, Emilio Oliva, Angel Brandon, Luis Anon y familia, Carlos Cortes, Alejandro Suarez y familia, de Buenos Aires.

Hotel de Paris—Miguel Bidart, de Melles, Luis Braggio y señora, Julio Baglietto, Bernardo Macera, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—Manuel Berrueta Pereyra, de Sarandí; Juan Pirel, Manuel Araberti, Mario Eguzquiza, de San José.

Restaurant Larrea—R. Toullero, de la ciudad.

Restaurant Lanata—Juan Boles, Felipe Milano, de Buenos Aires.

Restaurant Juanicena—Pedro Echevarria, de Flores.

Restaurant Aspiazú—Juan Bris Calvo y familia, Brígido Silveira, Domingo Moreira, del interior.

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANAS

MAIZ

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

CAMBIOS

CUEROS VACUNOS SALADOS

CUEROS LANARES

CUEROS DE POTRO

CUEROS SILVESTRES

Pesde el principio del mes hasta hoy, ... por diversas vias 105 cueros y 217 atados.

CERDA

PLUMA

Solo 1 bolsa llegó ayer.

En los dias que han transcurrido de este mes llegaron 84 bolsas.

CEREALES

TRIGO

Consta de 1912 bolsas la última entrada.

Por todas vias han llegado desde el principio del año hasta hoy 72.185 bolsas.

Este grano estuvo muy solicitado en la mañana de hoy.

La firmeza en los precios va acentuándose.

Se concertaron estas operaciones:

			Los 100 ks. cls.
128 bolsas	de S. Rosa, viejo..	á $	3.25
91 idem	de Rosario, idem ..	» »	3.25
24 idem	de idem, idem	» »	3.25
487 idem	de Libertad	» »	3.25
175 idem	de Solis	» »	3.30
50 idem	de S. Rosa, idem ...	» »	3.20
50 idem	de Canelones, idem.	» »	3.20
38 idem	de Banco, nuevo	» »	2.80
233 idem	de Las Toscas, idem	» »	2.80
26 idem	de idem, idem	» »	2.70
71 idem	de S. Rosa, idem ...	» »	2.80
61 idem	de idem, idem	» »	2.90

BANCARIO — COMERCIAL

DESCUENTOS

LA CONSOLIDADA

Londres, 24 á la 1 y 25 p. m.—Deuda Consolidada á 72.125 ...

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 56.o trimestre (término 1.o Febrero de 1906)	$	1.241.391 51
Entregado en el mes de Noviembre	»	402.787 32
Idem idem Diciembre	»	331.242 90
Total........	$	2.016.021 74
Entregas en Enero hasta el dia 22	$	281.211 68
Enero 21 correspondiente al dia 23	»	6.200 00
Total........	$	287.481 68

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado desde Enero 1.o á Diciembre 30 de 1905	$	610.604 82
Entregas en Enero hasta el dia 22	»	34.780 65
Enero 21 correspondiente al dia 23	»	766 21
Total........	$	35.146 86

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 24—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.50.

Idem idem, fin de mes, 102.60.

Cédulas K Nacionales, al contado, 96.00.

Cédulas J Nacionales, al contado, 103.50.

Cédulas 8 0|0 Provinciales, al contado, 52.00.

Idem idem, fin de mes, 52.70.

Idem idem, fin de Febrero, 53.

Crédito Argentino, al contado, 67.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 0|0 (2.a série), al contado, 91.30.

Certificados Banco de la Provincia al contado, 98.

Banco de Italia (oro), al contado, 131.

Banco Francés (oro), al contado, 130.

Mercado C. de Frutos, al contado, 120.

The Catalinas, al contado, 7.90.

Idem idem, fin de mes, 7.95.

Idem idem, fin de Febrero, 8.10.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de 5 á oro), al contado, 11.70.

Oros Mayo, fin de mes, 10.10.

Idem idem, fin de Febrero, 10.20.

Muelles de La Plata, al contado, 10.80.

LANA

Por Estacion Central — De Achar: por G. Tarasco á Belgarda y Ca., 70 bolsas; por J. G. Estoda á M. Pesquera y Ca., 21, por R. Brasilaia á H. y Goicoechea, 20.

De Cardal: por S. y Varela á S. E. Rodriguez, 9 bolsas.

De Florida: por C. Varelli á Angel Bonilla, 25 bolsas; por G. Fernandez á Crela y Goñi, 28.

De Durazno: por A. C. Ferreira á M. Isolarte, 11 bolsas.

De la Cruz: por L. Bello á Z. y Bonandi, 21 bolsas.

De Sarandí: por M. y Fernandez á Baljardo y Ca., 12 bolsas; por H. Meza á J. Toranzo, 27; por E. Grajales á N. Inciarte, 19; por F. y Farriol á J. D. Pereira, 6.

De Cerro Colorado: por T. Berro á A. Aranco, 20 fardos; por C. Mossa á Balparda y Ca., 21 bolsas y por Ancheorena y Ca., 20; por F. y Garcia á H. y Goicoechea, 12.

De Illescas: por S. Alves á N. Durán y Vidal, 20 bolsas; á Wilson y Ca., 10; por S. Teilechea á N. Durán y Vidal, 10.

De Nico Perez: por J. V. Lapido á N. Durán y Vidal, 20 bolsas; por R. y Abella á R. y Palma, 23; por Gimeno Hnos. á Balparda y Ca., 20; por C. Zavala á Jorge y Ca., 8; por C. Alonso á F. B. Helguera, 10.

De Juan Jackson: por B. Zunini á R. y Palma, 27 bolsas.

De Diablo: por M. G. Pardo á Crela y Goñi, 32 bolsas; por E. Morosini á F. P. Arrosa, 25.

De La Sierra: por Maisonave y Ca. á Angel Bonilla, 20 bolsas por M. Torran á F. B. Helguera, 10; por J. Oliveri á F. A. Varela y Ca., 40; á C. y Azucarbe, 26, 10; por M. Resso á A. Mattone, 10.

De Ortiz: por S. Garcia á Grela y Goñi, 12 bolsas.

De Nico Perez: por C. Alongo á M. Pesquera, 10 bolsas; por S. Fernandez á S. y Cadenas, 19; por Bacelo Hnos. á S. y por A. Gonzalez, 8; por L. Silvera á F. P. Arrosa, 10; por M. Afeijeiras á Angel Bonilla, 20; por L. Lauz á A. y Saint Gès, 20; por A. Alvarez á Jouto y Ca., 20.

De Minas: por J. Baldivia á L. V. Fierito, 22 bolsas; por P. Debove á L. P. Pereyra, 25; por C. Mendez á Candolfo y Morere, 9; por S. Sarachaga á R. y Palma, 8; por V. G. y Salsurú á E. Birdabehere, 37; por A. Mattone y Ca. á A. Mattone, 20.

De Reboledo: por V. Mujica á L. P. Pereyra, 10 bolsas y por J. R. Arrivillaga, 10; por P. Guani á H. y Goicoechea, 7.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Santiago E. Rodriguez, 74 cueros vacunos secos, 37 id id salados, 1 id potro, 9 id becerros, 1 bolsa cerda; á Nicolas Inciarte, 20 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 4 id becerros; á Angel Bonilla, 4 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á Joaquin D. Pereira, 9 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 id potro, 11 atados becerros, 4 cueros id, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas, 5 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 2 id becerros; á Alvarez y Saint Gès, 21 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 atado cordero; á Jouti y Ca., 21 atados lanares, 82 cueros vacunos secos, 1 id potro, 10 id becerros, 1 atado cordero, 3 bolsas cerda; á Grela y Goñi, 50 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 1 id potro, 14 atados becerros, 4 id corderos, 1 bolsa pluma; á Alejandro Gallinal, 3 atados lanares; á Rodriguez y Palma, 56 cueros vacunos secos, 1 id becerros; á Juan C. Sanchez, 1 atado lanares, 5 cueros vacunos secos, 1 id potro, 4 id becerros; á Martinez Pesquera y Ca., 118 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 13 atados becerros; á Taranco y Ca., 11 bolsas cerda; á B. Peñagaricano, 237 id afrechos; á Cuns y Azucarbe, 12 bolsas cerda; á P. Elizondo, 37 id id, 24 id papas.

TABLADA SALADERIL

Enero 24 de 1906.

Rodolfo Vellozo	601	19.875
P. Denis y Ca.	460	11.175
Pereira de Yeruaso		7.068
Francisco Frugoni	359	13.411
H. San Martin é hijos	354	5.225
[illegible] Tabares		29.465
[illegible] y Monllé	139	8.220
[illegible] Legrand	215	10.018
[illegible] y Ca.		2.546
[illegible]	104	17.040
M. [illegible]	156	8.060
C. [illegible] é Industrial	81	6.005
[illegible] Haro y Ca.		3.600
Cabezas........	2.139	144.818
En igual fecha 1905		50.928
En igual fecha 1904		172.671

PRECIOS

Bueyes: á $ 25.50.

Novillos: á $ 14 á 25.

Vacas: á $ 11.25 á 17.

TABLADA DEL NORTE

Dia 21

De Florida: 21 vacas, remitidas por ... para saladero.

... De Florida: 85 novillos, 12 vacas, 3 terneros, remitidos por B. Arellano y C. Garrido, y vendidos por José Viceda, á $ 5.50 y 15.50 novillo, 15.50 vaca, 6 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 22 bueyes, 188 vacas, remitidos por Silveira y Haro, á $ 27.50 buey, 20 y 22.75 vaca, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 1 buey, 165 novillos, 79 vacas, 1 ternero, remitidos por Rafael M. Perez y vendidos por Gonzalez y Garcia, á $ 20.50 buey, 20.50 y 21 novillo, 14.25 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 31 novillos, 31 vacas, remitidos por José Massa y vendidos por Pedro Larroque, á $ 21.50 novillo, 13.75 y 18 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 38 novillos, 40 vacas, remitidos por Henderson y Henderson y vendidos por Angel Rodriguez, á $ 23 novillo, 17.50 y 25 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 102 vacas, remitidas por Felipe Gadea y vendidas por S. Pereira é hijo, á $ 14, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 25 novillos, 5 vacas, remitidos por Peritos y Beherens y vendidos por Pedro Larroque, á $ 17.50 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Florida: 30 novillos, remitidos por Antonio aMestropio y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 86 novillos, remitidos por Guillermo Chiesa y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 40 novillos, 21 vacas, 28 terneros, remitidos por Breau y Arrosa y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ ... buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 10 novillos, remitidos por Agustin Maestropio y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 4 bueyes, 56 novillos, 9 vacas, 1 ternero, remitidos por Inocencio Garcia hijo y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 28 buey, 21 novillo, 16 vaca, 10 ternero, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 64 novillos, 20 vacas, 20 terneros, remitidos por Risso y O'Neill y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 novillo, 16 vaca, 8.50 ternero, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 93 novillos, remitidos por Arturo Cuenca y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19, carne buena, mestiza, para saladero.

De Soriano: 21 novillos, remitidos por Faustiano Rial y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 19, carne buena, mestiza, para interior.

De Durazno: 53 novillos, 48 vacas, remitidos por Graciano Corte y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 33 novillos, remitidos por Juan Marquisa y vendidos por Juan J. Abaracon, á $ 13 y 19.50, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 101 novillos, 7 vacas, remitidos por Francisco Garmendia y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16 novillo, 11.50 y 18.50 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 20 novillos, 10 vacas, remitidos por Isabelino Trias y vendidos por S. Pereira é hijo, á $ 22.50 buey, 14 y 20 novillo, 13.50 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para saladero abasto é interior.

De San José: 249 novillos, remitidos por Ciprian Mascarenhas y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 1 buey, 92 novillos, 11 vacas, 4 terneros, remitidos por Félix Paiz y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 24 buey, 13.25 y 18.75 novillo, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Florida: 18 bueyes, 173 novillos, remitidos por Antonio Araujo y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 23.50 buey, 19.50 novillo, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 148 novillos, 45 vacas, remitidos por Teodoro Berro y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 21.50 novillo, 17 vaca, carne buena, mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 243 novillos, 54 vacas, remitidos por Manuel Belaqui y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 19.50 novillo, 14.50 vaca, carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

De Cañelones: 40 novillos, remitidos por Juan E. Ferreira y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 14, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Juan J. Abaracon, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 24, 27.50, 22.50, 25.50, 28.

Novillos: á $ 18, 19, 22, 15, 20, 20.50, 21, 21.50, 25, 19.50, 13, 18.75.

Vacas: á $ 15.50, 13.50, 18, 17.50, 25, 16, 13.

Terneros: á $ 7.50, 6, 7, 6.50, 10, 8.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 25.50.

Novillos: á $ 18, 15.50, 17, 18.50, 20, 22.75, 17.50, 21, 18, 19, 22.50, 14.25, 16, 14, 20.50, 15.25, 18.75, 22.25, 23, 13.25, 15.

Vacas: á $ 14.25, 11, 13.50, 15, 16, 16.50, 11.50, 13.50, 17, 19.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 19, 13, 16.50.

Vacas: á $ 11.75, 13.50, 12, 15.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

CAP VERDE, vapor aleman, para Madeira, Vigo, Boulogne, Dover y Hamburgo, sale el 26 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 8 a. m.; la recomendada, hasta las 7 a. m.

AACHEN, vapor aleman, para Madeira, Amberes y Bremen, sale el 26 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 p. m.

WASHINGTON, vapor italiano, para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, sale el 25 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.

ALBERTINA, vapor argentino, para Rosario de Santa Fé, sale el 25 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 3 p. m.; la recomendada, hasta las 2 p. m.

SANTOS, vapor brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 6 y 30 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del dia 26.

JUPITER, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, sale el 27 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

CLYDE, vapor inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 27 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

MARITIMOS

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Febrero de 1906

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia,

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

COMANDANTE LAVAGNE

Saldrá el.... de Febrero de 1906, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Málaga y Marsella.

EL VAPOR FRANCES

LES ALPES

COMANDANTE BONNOT

Saldrá el 9 de Febreor de 1906, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2,800 id; «Espagne», 4,144 id y 3.900 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.000 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.108 id y 4.200 id; «Les Andes», 1,830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena, los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Henausse Battier y Ca

PLATINAS REED & BARTON

Juegos para lavatorio,
Juegos para té,
Jarras para agua,
Mantequeras, etc., etc.

UN BUEN SURTIDO

ACABA DE RECIBIR

LA ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se trasladó provisoriamente á la vuelta **69 Cerro 100** entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 prm.

Importante Certificado

Certifico: que despues de consultar con cinco médicos de los mas distinguidos y cansarme de seguir el tratamiento indicado por cada uno de ellos, me decidí hacer uso de las Píldoras Antidispépticas del doctor Hein, ... notando al poco tiempo sus resultados verdaderamente ... que me he caido, recieron los fuertes mareos que me daban y que mas de una vez me he caido, razon por la cual no me atrevia salir á la calle. ... y por fin pude obtener una buena digestion y hacer ... que antes no podía soportar el humo.

Puede usted hacer el uso que crea conveniente de estas líneas que no tienen otro objeto que hacer justicia ...

Soy de usted att. y S. S.—JUAN B. FAGINI.

Propietario de la gran casa de artículos especiales de lujo, calle Perú esquina Avenida de Mayo.

Observacion: Los frascos de píldoras Antidispépticas no son verdaderos si no están envueltos en papel colorado y con la marca de fibras entrelazadas. 681 p

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 28 de Enero de 1906.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Comandante: PARODI

Sale el 15 de Febrero de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO

WASHINGTON

Comandante CALLETO

Sale el 25 de Enero de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

ITALIA

Comandante BAFFO

Saldrá ... sin tocar ... de Febrero de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada ... serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN
Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

Á DOS HÉLICES

Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 4 de Febrero de 1906.

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

GAELIC

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 16 de Febrero de 1906

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

Á DOS HÉLICES

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 29 de Enero de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

GRAVIA

Á DOS HÉLICES

Capitan: A. J. COOPER

Saldrá el 10 de Febrero de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 dias.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña segun el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 117	Reconquista 80	Libertad 561

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente (Cabo).

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

Es las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Clyde. .... Cap. C.S. Tindall	Enero 27
Nile .... Cap. J. D. Spooner	Febrero 10
Aragon .... Cap. L. R. Dickinson	» 24
Thames. .... Capitan H. E. Bailey	Marzo 10
Magdalena. .... Capitan James Fore	Marzo 24
Clyde. .... Capitan C. S. Tindall	Abril 7

Haciendo escala en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes **Maclean y Stapledon.**

CALLE PIEDRAS 123

TELEFONOS LA URUGUAYA 1015 Central 1918 pm.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINHA SUL

Salidas de Rio Janeiro los dias 1.o y 27 de cada mes con destino á Montevideo, ... Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.—Vapor brasileño.

SANTOS

Saldrá el 27 de Enero á las 8 a. m.

Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhay, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 1.o de Febrero á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Martinho, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 124.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante RICHARD

Saldrá el sábado 3 de Febrero 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navegation Co.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

"El Liceo"

Establecimiento de Enseñanza Secundaria, abrirá los cursos elementales, para niños de 6 á 12 años de edad, el dia 15 del corriente. Estos cursos funcionarán en la calle Ibicuy, núm. 271, frente á «El Liceo».

La inscripcion, lo mismo que la matrícula para los cursos universitarios, queda abierta en «El Liceo» Ibicuy núm. 212.

Horas hábiles, de 8 á 11 a. m. y de 1 á 6 p. m.

EL DIRECTOR,
Jaime Ferrer y Barceló.

1 v fb 4.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

1 charrete con toldo, para corretajes y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 26 del corriente Enero, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, etiquetas, hilo acarreta, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 charrete con toldo para corretajes con buen rodado, ejes y elástico.

1 juego arreos para un caballo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 232 en 23

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de 2 altos

CALLE 25 DE AGOSTO 153 al 159

Entre ZABALA y MISIONES

Base de venta: 12.000 pesos

DIVIDIDA EN

UN ALMACEN PARA COMERCIO Y LOS ALTOS 2 CASAS PARA FAMILIA.

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 26 de Enero, á las 4 p. m., remataré por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez en los autos testamentarios de don Juan Ricardo Schwartz.

Garantía: el 10 0|0 del precio de venta en manos del señor actuario.

Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon 63. 118 en 13.

José B. Gomensoro

DE 11 SOLARES

Con frente á las calles Joaquin Requena y Carmen, por donde pasa el tranvía ... ramal de la calle Mercedes, con empedrados pagos. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 3 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de estos terrenos ... muy convenientes, rodeados de edificios recientemente construidos y otros en construccion.

Los carteles con planos ... de la fracc. ... las áreas de cada fraccion ...

Venta al contado. Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Por más datos en casa del rematador calle Piedras 134. 197 en 20

José B. Gomensoro

CERRO LARGO Y CUAREIM

Valiosa esquina y la casa contigua, Cerro Largo número 232, venta en las mismas.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por separado lo siguiente:

1o La casa calle Cerro Largo número 232, que consta de 10 piezas de azotea, ... de teja, y otras comodidades ... vereda y caño maestro al frente pagos, el servicio lo hace por la casa contigua, pero el comprador tendrá que separarlo.

El terreno mide 10 mts. 737 de frente por 21 m. 175 de fondo.

Produce $ 36 mensuales.

2o La valiosa esquina con 21 m. 175 de frente á la calle Cerro Largo por 10 mts. 737 de frente tambien á Cuareim, con 1 salon, 4 piezas, 1 galpon, aljibe, ... vereda y caño maestro pagos.

Produce $ 16 mensuales.

El subsuelo del terreno es piedra, de modo que no necesita cimiento para edificar.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. 199 en 20.

José B. Gomensoro

De la casa calle Corrientes número 25, y del terreno contiguo número 27, entre las avenidas Rondeau y de la Paz. Frente á la Estacion Arroyo Seco del Paso Molino. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 28 del corriente Enero á las 5 1|2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario, la casita calle Corrientes número 25, edificada en un terreno de 6 metros 872 de frente, por 10 m. 308 de fondo, con 3 piezas, tirantes de fierro, cuarto alto, cocina, aljibe y letrina. Alquilada en 14 pesos mensuales.

El terreno calle Corrientes número 27, con 5 m. 90 de frente por 10 m. 308 de fondo, con un galpon de altos. Alquilado en 8 pesos al mes.

Empedrado y caño maestro con servidumbre pagos, al frente.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

José B. Gomensoro

De 5.445 mts de terreno con frente al camino Burgues y calle por medio con la casa-quinta del señor Agustin Carbonell. Terreno alto y llano. Venta en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 1|4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por separacion de condominio.

Este importante terreno, con 26 m. 80 centímetros de frente al oeste al camino Burgues por 123 m. 34 cents. en el costado sud, 31 m. 45 cents. en el este, confinando con don Rudecindo Canosa (hoy de la sucesion de don Antonio Montero) y 131 metros 37 cents. en el norte, formando una área mas ó menos de 5445 metros.

Al mismo tiempo:

Un terreno situado en Santa Lucia con 21 m. 5 cents. de frente al N. E. al Boulevard por 27 m. 48 cents. de frente al oeste á calle pública. Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o. 201 en 20.

José B. Gomensoro

De 15.595 mts. de terreno, antigua quinta de Viana en el Miguelete. El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 30 de Enero á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base, por cuenta de la sucesion de don Ignacio Urtubey, este terreno que mide una extension superficial de 15.595 metros.

Tiene 121 metros 40 de frente al norte á calle pública, 175 metros en el este y 112 metros 50 en el oeste, linda por el sud con doña Clemencia Esteves de Posadas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta en el acto de adjudicarse. 200 en 20.

José B. Gomensoro

EN LA COLONIA

321 hectáreas de campo, á media legua del Rosario, con costa del arroyo Colla, con poblacion, alambrado, etc. El remate tendrá lugar en Montevideo, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 de Enero de 1906 á las 2 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Este campo situado en la Colonia Cosmopolita departamento de la Colonia, á media legua del Rosario Oriental.

Comprende una extension superficial de 410 ..., mas ó menos, divididas en 18 chacras y 5 fracciones con costa del arroyo Colla, con monte natural abundante, aguadas permanentes, alambrado por sus límites y dividido en 2 potreros.

Ademas los derechos posesorios á 20 c... que existen dentro de los límites desde hace muchos años.

175 c... están arrendadas hasta el 10 de Febrero de 1910 á Eduardo Pedero, que paga 212 pesos por año vencido y á Bautista Ayestarán 285 ... 171 pesos que paga por semestre vencido.

Linda con Mariño Muniz, Pedro Giuche, Gabriel Borras y otros.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura, certificados y contribucion inmobiliaria son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta.

Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Durán, Misiones 149, á disposicion de los interesados. 202 en 20.

José B. Gomensoro

Del terreno valioso, calle Cerro número 231, frente al Mercado Central. Venta en el mismo.

EL MIERCOLES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura ... por ausentarse su dueño del país ... este importante terreno ...

José B. Gomensoro

EN FLORIDA

De 514 hectáreas de campo valioso, ... Estacion La Cruz ... El remate se efectuará en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 31 del corriente Enero, á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, ... 126 ... de campo que forman las 2 fracciones 4 y 8 ... según el plano levantado por el agrimensor J. Aguiar.

Compuesta la número 8 de 232 c..., lindado por el norte con la fraccion número ..., por el sud con ..., Santa Lucia, por el este con Laura Latorre, por el oeste, con Ramon Latorre y otros.

Esta fraccion está dividida por el ferro carril.

La fraccion número 4 compuesta de 211 c..., lindando por el norte con el arroyo Chamizo, por el sud con la fraccion número 8, por el este con Ramona y Casildo Latorre, y el oeste con Magdalena Laborre y otros.

... están arrendadas al señor M. Costa y vence el contrato el 11 de Febrero próximo y 52 ... restantes de las frentes de la ... están arrendadas á ... Bruno y Luis Molina á razon de 4 pesos la cuadra ... el contrato el 11 de Febrero de 1910, reservándose el ... el derecho de vender ... pesos, alambrado en su mayor parte en sus límites, con aguadas abundantes y ... monte natural de sauces y ... en todo el campo ...

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura, certificados y contribucion inmobiliaria, por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o|o del precio de venta. Los títulos están depositados en la escribanía de los señores Moratorio y Duran, Misiones 149, á disposicion de los interesados. 202 en 20.

José B. Gomensoro

DEL VAPOR BRASILERO

"OBIDOS"

Con su máquina y enseres, surto en el puerto.—El remate tendrá lugar en su casa, calle Piedras número 134, Montevideo.

EL LUNES 5 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, el vapor brasilero «Obidos», casco de acero, construido en Glasgow el año 1891.

Capacidad: 4500 toneladas de carga y 1876 toneladas netas de registro.

Tenía clasificacion + 100. A. I. del Lloyd Register.

Dimensiones: Eslora: 310 piés, manga: 42 piés, y puntal: 26 piés.

Máquina de triple expansion de 240 caballos nominales de fuerza.

Caldereta de los guinches, etc., del año 1901.

Se rematará en un solo lote, con todos los objetos abordo, anclas, botes y demas enseres de su inventario que está en mi casa á disposicion de los interesados, los que pueden ir abordo para imponerse de su estado.

Venta al contado; gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 57 en. 8.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

SOLEMNE INAUGURACION DE LA

CALLE CORDOBA

Entre las calles Agraciada y Millan.

Tren eléctrico concedido en las tres calles por la Junta E. Administrativa.

Terrenos en el centro de la Ciudad.

55000 varas

(Cincuenta y cinco mil varas)

Divididas en 160 solares.

Todo el empedrado pago.

Trenes de dos vintenes á la puerta en todas direcciones.

A tres cuadras del Congreso.

A dos cuadras del puerto.

Gran centro fabril y comercial de colosal porvenir.

No es parage de moda, que pasa, como al Sud: aquí el progreso está y se queda.

Aquí están las fábricas, los talleres, las barracas, centros de industrias, luz eléctrica, movimiento de puerto, todas las entradas y salidas de campaña, el gran punto donde afluye todo lo que viene y va al centro del país.

Aquí está el porvenir, el engrandecimiento de la ciudad, la gran vitalidad, la valorizacion espantosa que va á tomar esta localidad ahora que vamos á librar al tránsito público los terrenos que en ella posee La Industrial, y que abarca una extension de 200 mil varas de superficie.

Se va á abrir y á empedrar las calles General Aguilar, Santa Fe, Zapican, Uruguayana, Martin Garcia, Francisco Tajes, Melo, Alegrete, Arroyo Grande y otras.

Amplio ensanche de la ciudad.

Con 3 calles ... Agraciada con Millan, es decir Agraciada ... Reducto.

Oportunamente grandes detalles.

Váyanse preparando.

La Industrial, Sarandí 205. 314 en 20

Francisco Piria

BARRIO FORTUNA

EN LA UNION

Frente á la gran Carretera

CON TREN ELECTRICO CONCEDIDO

Localidad ... por venir. ...

Barrio Fortuna

... SOLARES de 25 de frente por ... de fondo cada uno.

2000 VARAS CADA LOTE

Sin ... y no solares.

Venta sin ...

Para que ... puedan hacerse propietarios ...

Cada lote ... vendera á pagar

25 REALES POR MES

Hay lotes para vender hasta

UN REAL LA VARA

...

2000 PESOS

...

Oportunamente grandes detalles.

Oficina de «La Industrial», Sarandí número 205. 161 v. En. 28.

Francisco Piria

AL SUD

El domingo próximo

28 del corriente

A 60, A 80

Y A 100 MESES DE PLAZO

Venta al mejor postor

Por lo que quieran dar

48 espléndidos solares

Desde nadie vende

Amanzanamiento oficial

Dentro de la planta Urbana de la capital

Espléndidas calles de 20 varas

Tren eléctrico a la puerta

Al lado del

«Barrio Nueva Roma»

Frente al barrio «Isidoro De Maria»

Terrenos conocidos por los de la

SUCESION THODE

SOLARES DE 400 VARAS A PAGAR

2 PESOS POR MES

SOLARES DE 500 VARAS A PAGAR

3 PESOS POR MES

El que no compre en esta ocasion no comprará nunca más.

Solares grandes

Centrales

y mensualidades chicas

Terrenos altos y bien situados.

A POCAS CUADRAS DE LOS POCITOS.

A pocas cuadras de la soberbia playa balnearea.

La localidad mas sana de Montevideo

Donde todos afluyen hoy.

El punto de mayor porvenir y pronto, sin demora, en donde los terrenos que hoy se compran á uno valdrán 50 antes de dos ó tres años.

Las personas económicas

Los que puedan ahorrar un real por dia

Los que piensan en el porvenir.

Los que quieran sacarse la lotería sin jugar.

Los que quieran hacer fortuna sin arriesgar un centavo.

Los que tienen hijos y quieran dejarles un patrimonio.

Los que quieran tener un abrigo para la vejez.

Todo el que piense en el mañana.

Todo el que sea previsor.

Todo el que quiera ser rico.

No falte á mis remates.

LA INDUSTRIAL hace 22 años que vende terrenos á plazo.

Ha hecho mas de cien mil propietarios y realizado por mas de 100 millones de pesos ... de propiedades.

Excede de 250.000 el número de lotes de terrenos vendidos á plazo.

...

Jaime Marso

...

Luis A. Capurro

POR LIQUIDACION DE TESTAMENTARIA ...

Gard y Sanjuan

AL MEJOR POSTOR

De la confortable y cómoda

CASA BAJA

Calle Guaviyu núm. 113 entre Independencia y Batoví ... con 10 varas ... por 40 de fondo ...

Construida con materiales de primer orden ... con todas las comodidades, ó espaciosas habitaciones, ...

... jardin y corral al fondo.

...

EL DOMINGO 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde y en el parage de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor y sin base alguna de esta linda y cómoda casa baja situada en el parage mas hermoso y pintoresco de la Aguada. Donde nadie vende por el gran valor adquirido de las propiedades de esa altura. Situada á dos cuadras del gran Mercado Agrícola en proyecto: 4 cuadras de la nueva Facultad de Medicina; 2 de la gran avenida de Goes, y por consecuencia del tranvía Oriental que dos líneas y pasa por su frente el mismo tranvía que va por la calle San José; muy cerca de la Estacion. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Títulos perfectos.

La propiedad puede visitarse. El mejor postor dará en garantía 400 pesos una vez aceptada la oferta siendo de su cuenta todos los gastos de escritura y certificados.

Por títulos y otros datos ver al rematador en mi escritorio calle Cerro Largo núm. 211 de 1 á 5 p. m. 177 en 18.

Gard y Sanjuan

De la hermosa propiedad calle Guarizu núm. 155 entre Santa Maria y Guadalupe.—Forma dos propiedades.—Edificadas en dos areas de 500 varas cuadradas.

Venta en un solo lote y al mejor postor.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 5 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de esta linda casa baja construida á la moderna con materiales de primer órden y compuesta de (primer cuerpo) 4 cómodas piezas con tirantería de fierro, altillo, cocina, W. C. ... lindo patio ...

...

Agustin Ferrer

A 50 MESES DE PLAZO

...

Carlos D. Durin

A la más alta oferta

...

Cárlos D. Durin

AL MEJOR POSTOR

De una hermosa casita-quinta situada en la importante calle Uruguayana número 179. (Paso del Molino) entre Maturana y Gil, paraje muy poblado y saludable y de inmediato porvenir. La casa ha sido construida con buenos materiales, tirantería de fierro y se encuentra en perfecto estado de conservacion.

Con un jardin pequeño al frente, verja de hierro, y un buen terreno al fondo, donde pueden hacerse muchas comodidades y que es un gran desahogo.

Merece visitarse.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Enero, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y al contado la indicada propiedad, edificada en terreno de 12 metros 661 milímetros de frente por 29 metros 10 centímetros en el costado Norte; 34 metros 30 centímetros, lado Sud y 12 metros, 20 centímetros al Este y tiene 5 hermosas piezas, cocina, escusado, cuarto para sirvientes, aljibe, etc.

Empedrado pago. Títulos buenos.

Garantía de la oferta 200 pesos.

Por cualquier dato, Rincon núm. 10, de 2 á 3. 213 en 20

Manuel B. Comesaña

¡¡Atencion capitalistas!

Al mejor postor de 1500 cuadras de campo fiel para ganadería y agricultura, sito en el departamento de la Colonia

cerca del PUERTO DEL CARMELO y de los grandes astilleros en construccion de DON NICOLAS MIANOVICH, lo divide el arroyo de LAS VACAS y linda con el arroyo Sarandí, Antonio Riveyro, sucesiones Andrade y Rodriguez. Es uno de los mejores campos de la república. Se halla ... alambrado ... Campo de gran porvenir.

EL DIA 29 DE ENERO, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio daré principio á la venta de este importante campo dividido en 4 fracciones.

...

Manuel B. Comesaña

¡¡En el Parque Urbano!!

...

Alberto Salvagno y J. Jubin

...

Alberto Salvagno y J. Jubin

10.000 varas de terreno en los Pocitos, ... chalet de S. E. ... de Gobierno, frente á ... Gran altura de la ... playa. ... Frente á la Avenida ... Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que ... del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida ... del Paso Molino á Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1|2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10.000 varas de terreno ...

Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio, Sarandí 103, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3028 de 20

Alejandro Montaniti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 3984 hectáreas ubicadas en la 1a seccion del Departamento de Treinta y Tres, Rincon del Olimar, parage conocido por «Paso de la Laguna».

Son valiosísimas las dos suertes por sus buenos montes naturales, sus fuertes aguadas, sus excelentes pasturas de trebol, gramilla, etc. Son tierras apropiadas para la agricultura y por último es un campo que se encuentra situado en una zona que debido á esto ha estado libre del paso de ejércitos ó divisiones en épocas de guerra. De las diligencias practicadas en la última medicion se tiene mas camino que el vecinal, que sale de Treinta y Tres y conduce á la Sub-Receptoría de Cebollatí. Hay que tener en cuenta que el rio Olimar es navegable desde la Laguna Merim hasta Treinta y Tres y que dentro de poco plazo tendremos una estacion de Ferro Carril.

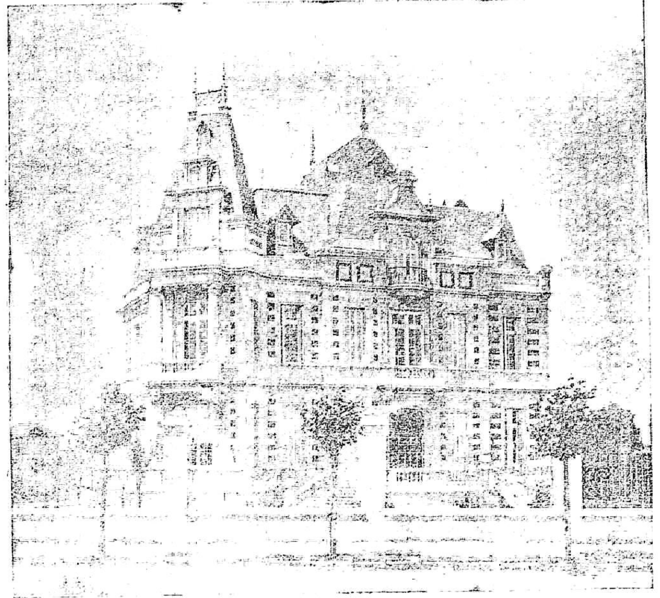
Todo lo mencionado hacen indiscutible, el gran porvenir de este campo.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 62 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1|2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del entrante mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 62 y por el martillero don Alejandro Montaniti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1.a seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 3984 hectáreas, 33 áreas, 71 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerto y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Rio Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia

JOSE B. GOMENSORO

EL PALACIO URTUBEY



Se rematará al mejor postor sin base

EL DOMINGO 4 DE FEBRERO

á las 5 [illegible], en punto de la tarde.

Para visitarlo, hay que pedir una tarjeta en casa del rematador, calle Piedras número 134.

El domingo siguiente se rematará el lujoso y completo mobiliario, casi sin uso, carruajes, arreos, etc.

[illegible]

---

de Carrasco(?). Se [illegible] que el mejor postor estará [illegible] [illegible] del [illegible] tiene [illegible]

Ha [illegible] de [illegible] la [illegible] de Cruz(?) [illegible] Montevideo [illegible] por E. [illegible]

[illegible]

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Mercedes). — [illegible] Peile, Joaquin [illegible], Ramon B[illegible]roy, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo [illegible]tamm, Pedro Bathurst(?), [illegible] Sanchez, Juan Martinez, Albert Sienra, Juan Cornelugo, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Senay.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Julio R. Alvarez

EN LA AVENIDA CANELONES

De un solar de terreno en la posicion mas pintoresca de la Avenida de los Pocitos, haciendo esquina con la calle José Ellauri. Frente al Chalet del señor Ministro de Gobierno, doctor Claudio Williman.

EL DOMINGO veinte y ocho de Enero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicacion, remataré á la mas alta oferta. Sin base.

Un solar de terreno con 38 varas 451 metros de frente á la Avenida Canelones, 28 vs. 695 metros tambien de frente á la calle José Ellauri por formar esquina, tiene de fondo 50 vs. 43. Area superficial 1158 vs. 88.

El solar que vendo por su posicion me evita toda recomendacion.

Hoy no hay quien venda una vara de terreno sobre la Avenida.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o.

Plano en mi escritorio, Misiones 122a. 183 en 19

Julio R. Alvarez

EN LOS POCITOS

AVENIDA PEREYRA, FRENTE A LA CASA QUINTA DEL SEÑOR RUFINO T. DOMINGUEZ. 2 SOLARES DE TERRENO DE 12 y 1|2 VARAS POR 50 O SEAN 25 POR 50.

[illegible] DE ROSARIO DE [illegible] DE MATE[illegible]

[illegible] APROPIADA PARA EDIFICAR [illegible] CHALET Y [illegible] CASAS.

EL DOMINGO [illegible] DE FEBRERO [illegible]

[illegible]

[illegible] Plaza Pública [illegible] por su frente.

Títulos perfectos. El comprador dejará en garantía de su oferta el 10 o|o. Escrituracion y demás gastos de cuenta del comprador.

Informes: Misiones 122a. 218 en 22

2.ª FERIA NACIONAL

— DE —

GANADERIA

En el Paso de los Toros (Pueblo Santa Isabel)

Preferentemente de ganados de arreo para Planteles, Invernadas, Saladeros, Frigoríficos, etc. Vacunos, Lanar y Caballar.

EL DOMINGO 11 y LUNES 12 de Marzo de 1906, con el concurso de los principales criadores del país.

AGENTES DE PROPAGANDA

Doctor Alberto Nin, Bañado de Rocha; Arturo Issasmendi, Tambores; Alberto Cuñarro, San Fructuoso; Isolino Romero, Estacion Cardoso; Pedro Irigoyen (hijo), Santana; Florentino Sequeira, Durazno; Ignacio García, Cuñapirú; Daniel Millor, Paysandú; Miguel Etchandy (hijo), Santa Clara de Olimar; Pascual Leguisamo, Rivera; Italo Suppare, Salto.

Por reglamentos y pedidos de local: á Antonio Batista, Parada Menendez, F. C. M.; ó A. B. Larriera, calle 25 de Mayo núm. 89.—Montevideo. 181 en 19

Juan C. Ciganda

LLEVANDO EL MARTILLO

Victorica y Muiños

Liquidacion completa de la valiosa estancia «Cristobal J. Sanjuans», propiedad de los S.es. Gard y Sanjuan Hnos. situada en Escudero (campo conocido por de Pelaez) departamento de San José á 3 leguas de la estacion Cufré y á 7 leguas de la ciudad de San José.

VENTA FORZOSA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL 8 DE FEBRERO A LAS 8 DE LA MAÑANA

Empezaremos la venta de todas las haciendas de este valioso establecimiento, consistente en 200 novillos Durham, 200 vacas y vaquillonas de la misma raza (especiales), 500 reses de cría, 6 toros puros origen Reyles y Lopez Saraleguy, 1 lote lecheras Durham especiales, 200 capones para consumo, 300 id para invernar, 2000 ovejas merino-rambouillet origen de las reputadas majadas de Lopez Saraleguy, 1 lote yeguarizos.

EL PLANTEL SUIZO

[illegible] el mejor plantel de vacas [illegible] suizas existente en el [illegible] Sen [illegible] de esa raza [illegible] alta [illegible]

SON [illegible] CABEZAS SUIZAS

Entre [illegible] ejemplares [illegible]

La [illegible] haciendas es [illegible] Durham [illegible] origen de los planteles importados por el [illegible]

Los interesados pueden [illegible] datos [illegible] 25 de Mayo 491 en Montevideo [illegible] el Hotel [illegible] en San José.

NOTAS IMPORTANTES—El dia del remate saldrán del Hotel Central de San José á las 5 de la mañana [illegible] para [illegible] los interesados. El pasaje costará 1 peso por persona.

OTRA—Nuestra comision de 5 o|o para los animales de campo y 6 o|o para los de galpón será pagada por mitad entre el comprador y el vendedor.

OTRA—Advertimos que todo el ganado de esta estancia ha tenido garrapata, de modo que está inmunizado. 191 en 19.

Victorica y Muiños

En los Corrales de Cazalá

MULAS, YEGUAS, POTROS

120 animales

EL DOMINGO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos en los Corrales de Cazalá potros, yeguas y mulas, en cantidad de 120 animales, procedentes de la Cabaña Las Islas (Paso del Navarro de Río Negro).

Las mulas son hijas de burro puro importado y entre las yeguas hay varias servidas por padrillo puro ruso.

Recomendamos asistencia á este remate pues—como siempre, y segun práctica conocida de la casa—todo pasará bajo martillo.

Informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 491. 198 en 19.

Victorica y Muiños

POR TOTAL LIQUIDACION

5000 vacunos

6000 lanares

O SEAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA VALIOSA ESTANCIA Y PLANTELES DE CABAÑA DEL SEÑOR ALEJANDRO S. ROUX.

Este establecimiento, es conocido por Estancia «María Isabel» y está situado en Pintos (departamento de Flores) en campos pertenecientes á la sucesion Vacza Ocampo.

Todos los ganados vacunos son mestizos, y los lanares son de alta clase Rambouillet habiendo las lanas del establecimiento obtenido el primer premio correspondiente al departamento de Flores—donde como se sabe están las mejores majadas del país—en la reciente exposicion nacional de lanas efectuada en Minas.

El remate de esta valiosa estancia se hace por vencerse en Abril el plazo del arrendamiento y tener que entregar el campo.

La venta es pues forzosa y sin retirar lote, y se efectuará el

8 DE MARZO

A las 8 de la mañana.

Los interesados pueden ver las haciendas en venta dirigiéndose á la estancia por Porongos, de donde dista 7 leguas; por Sarandí Grande (9 leguas); por Arroyo Grande (10 leguas) y por San José (15 leguas).

Se venderán tambien todos los útiles de la estancia, muebles, carruajes, carros, etc.

Fíjarse bien que se trata de una

LIQUIDACION VERDADERA Y FORZOSA

entrando en el remate los toros padres, planteles, carneros importados, etc.

Comision 5 o|o para los productos de campo, 6 o|o para los de galpon pagaderos por mitad entre el comprador y vendedor.

Por mas datos á nuestro escritorio, 25 de Mayo 491.—Montevideo.

NOTA—La estancia está situada en el camino nacional de San José á Flores lindando con la pulpería de Tarugo. 176 en 18

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

La gran féria anual de la Liga del Trabajo y concurso de ovinos, se efectuará en el Local Reyles estacion Molles el 1 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores.

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 491.—Montevideo. 31 en 3

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Edén de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terraza Casino lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeado de chalets. Frente a los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Moilher(?), doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran centro de residencia [illegible] de la gente bien.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde, hora que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepárense los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 491. 30 en 3

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

Liquidacion de las haciendas del Establecimiento «La Fé», propiedad de los señores Francisco Suenli(?) y Cia.

EL VIERNES 16 de Marzo, procederemos a vender en dicho establecimiento, distante 12 cuadras de la Estacion Francia del Ferrocarril Midland—los siguientes lotes de hacienda de alta clase:

2000 reses vacunas.

2000 ovinos.

Yeguas, potros, animales de galpon, etc.

Esta liquidacion de la estacion «La Fé» es una brillante ocasion que se ofrece á los criadores de Corrientes, Entre Ríos y Río Grande para adquirir planteles especiales.

Oportunamente haremos conocer detalles completos. 12 en. 2

B ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26 - Buenos Aires

150 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGREE Y PURAS POR MESTIZACION: 4 TOROS PUROS DE PEDIGRE.

De la mejor sangre que existe en el país y de lo que hoy nadie vende. Importante remate de las haciendas arriba indicadas, productos de las afamadas cabañas LA BELEN y LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, Partido de Chascomús.

NOTA IMPORTANTE—Entre las vacas que ofrecemos en venta existen Sunshine 10 th. madre del toro Bonnie Ben Lomond, que obtuvo en Palermo en Setiembre 1905 el tercer premio, vendido en 19,080 $. á los señores Stegmann Hnos., Sunshire 14 TH, que obtuvo el primer premio en Palermo 1904; Supreme 4 TH. madre del toro Lord Supreme, que obtuvo 3er. premio en grupo, categoría 37, en Palermo Setiembre 1905; Mucinal Fontenoy 3 A. obtuvo el tercer premio en la Exposicion Regional de Beurges (Francia) en 1877; Romaine Emmerson, obtuvo el primer premio en el concurso Departamental de Nogaret, en 1898 y 2.o premio en el Concurso General de París del mismo año. Además muchos otros muy notables.

EL DOMINGO 28 de Enero de 1906, á las 12 m. Remataremos en el local de ferias que posée el señor Cobo, sobre la misma Estacion Lezama F. C. S. con las haciendas á la vista, estos espléndidos lotes de vacas, á saber: 150 vacas Durham, puras de pedigree (se venderán de á una y en lotes) 150 id id puras por mestizacion de la mejor sangre que existe en el país (se venderán en pequeños lotes) 136 vacas Durham, puras por mestizacion y varias de pedigree, machorras, en lotes: 4 toros Durham de pedigree. Notas: La venta se efectuará de á una y en lotes, segun forma y condiciones que especificaremos en el acto del remate. Todo comprador abonará el 10 o|o en seña y 4 o|o de nuestra comision. El 28 habrá un tren especial para la ida y regreso, saliendo de la Estacion Constitucion á las 8.30 a. m. Cada pasajero deberá viajar con su correspondiente boleto. Por mas datos y catálogos, á nuestra casa, San Martin 26, Buenos Aires. 3839 db 21.

José Cabal

De una valiosa, bien construida y central propiedad—base de venta $ 7000, produce O $5 mensuales. Venta por separacion de sociedad.

EL DOMINGO 28 del corriente Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion, calle de Isla de Flores números 94, 96 y 98 entre Arapey y Daiman venderé con la ínfima base arriba indicada esta importante propiedad de renta, edificada en terreno de 15 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, área total 750 varas cuadradas dividida en dos casitas independientes, compuesta la primera, de 4 piezas y demás comodidades, la segunda 5 piezas id id y el fondo lo constituye una casa de vecindad con diez piezas, etc., etc. Los arrimos, caño maestro, empedrado y vereda están pagos. Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Isaías Ximenes, Misiones 137 altos.

Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador, el que deberá consignar el 10 o|o en el acto de caer el martillo.

Considero inútil alentar á los tenedores de dinero para que adquieran esta finca.

Solo pido que la visiten y la estudien para obtener el convencimiento de que pocas veces se presenta una oportunidad de colocar el dinero con fuerte renta y perspectiva de porvenir. El Tranvía Oriental pasa por su frente.

Mas datos, Sarandí 323, Plaza Constitucion, local de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales. 194 en 20.

Juan Frando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE MALDONADO Núms. 209 y 211 CASI ESQUINA IBICUY EL 25 DEL CORRIENTE A LAS 4 1|2 P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 8500 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 25 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la manzana núm. 65 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado núms. 209 y 211, y veinte metros cuatrocientos ochenta milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar entero, por el Este con don Pedro Turena y por el Oeste con don Lázaro Borri(?). Esta propiedad ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ocho mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance al total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 72 en 9

Juan Frando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE MALDONADO Núms. 110 Y 112 CASI ESQUINA DE DAYMAN, EL 26 DEL CORRIENTE A LAS 4 1|2 P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 9000 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 26 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, de una finca de altos, situada en la manzana número 27 de la nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de siete metros setenta y tres centímetros de frente al Sud sobre la calle Maldonado núms. 110 y 112, y treinta metros cuarenta y nueve centímetros de fondo al Norte por donde linda con don Francisco Elzaurdia(?), por el Este con don José Gonzalez y por el Oeste con la sucesion Martinelli, encerrando un area superficial de doscientos veintidos metros cincuenta centímetros cuadrados. Aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma total de dicho aforo, así como de que los gastos de escrituracion y demás, serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 73 en 9

Juan Frando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA DE LA CASA-QUINTA SITUADA EN ATAHUALPA CALLE GERENTES NUMERO 1. EL 27 DEL CORRIENTE MES A LAS CUATRO P. M. VENDERE EN EL LUGAR DE SU UBICACION CON LA BASE DE $ 5000 Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO — Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 27 del corriente mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una casa-quinta situada en el pueblo de Atahualpa, décima segunda seccion judicial de este departamento, edificada en un solar de terreno señalado en el plano respectivo, con el núm. 43 y compuesto de veinte y un metro de frente al Norte sobre la calle Gerentes núm. 1, y sesenta y tres metros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 42; por el Oeste con la calle Actividad á la que forma esquina y por el Este con el doctor don Cristobal Salvañach. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de cinco mil pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la suma á que asciende el aforo de contribucion inmobiliaria, así como de que los gastos de escrituracion y demás serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá entregar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 69 en 9

Juan Frando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza.		
Id. Durham	id	id	id.
Padrillos Clydesdale	id	id	id (tiro pesado)
Id Yorkshire	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO GLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposicion (Empresa Laugaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del país

Serán admitidos [illegible] puros de pedigree y puros por cruza, [illegible] puros por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas [illegible] caras negras, Lincoln y Romney Marsh [illegible] de galpon.

Pedidos [illegible] para la [illegible]

[illegible] José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 2516 dv. 11.

DEL SOLAR DE TERRENO CON LOS EDIFICIOS QUE CONTIENE SITUADO EN LA MANZANA 12 DE LA CIUDAD DE SAN JOSE.

EL 29 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 1|2 P. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE SARANDI Núm. 158, CON LA BASE DE 700 PESOS Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal se hace saber al público que el dia 29 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, señalado en el plano respectivo con el número cinco de la manzana número 12 de la ciudad de San José, Departamento del mismo nombre, y compuesto de treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de frente al Norte sobre la calle Solís y treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros de fondo al Sud, lindante por esta parte y por el Este con doña Josefa Arias y otros y por el Oeste con la calle del Plata á que forma esquina. Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de setecientos pesos. Se previene que los gastos de escrituracion y demas serán de cuenta del comprador, así como de que no se admitirá oferta que no cubra el importe del aforo inmobiliario. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 71 en. 9.

Juan Frando Algarate

JUDICIAL

POR REPARTICION DE HERENCIA.

EL DIA 30 DEL CORRIENTE MES A LAS 4 1|2 P. M. EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO CALLE SARANDI Núm. 158.

DE LOS SIGUIENTES BIENES.

1.o DE LA FINCA SITUADA EN LA VILLA DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 2800 PESOS.

2.o DE DOS SOLARES DE TERRENO SITUADOS EN EL RECREO DE LAS PIEDRAS (DEPARTAMENTO DE CANELONES), CON LA BASE DE 200 PESOS Y CON ARREGLO AL SIGUIENTE

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Vidal, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 1|2 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con la finca en el construida y demás mejoras que contiene situada en la manzana número 17 de la Villa de Las Piedras, Departamento de Canelones y compuesto de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Norte, sobre calle pública y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud, los que por formar esquina son de frente tambien al Oeste sobre calle pública, formando una extension superficial de novecientos veinte y dos metros treinta y cinco decímetros, lindante por el Este y Sud con don Andrés Reyes y sucesores de don Narciso del Castillo. Acto contínuo venderá dos solares de terreno ubicados en el Recreo de Las Piedras, Departamento de Canelones, señalados en el plano respectivo con los números 5 y 6 de la fraccion letra B y compuestos de un área superficial de mil seiscientos cincuenta y cuatro metros setenta y dos decímetros noventa y tres centímetros y setenta milímetros cuadrados, con veinte y cinco metros setenta y siete centímetros de frente al Norte sobre la calle José Ellauri; sesenta y cuatro metros veinte y nueve centímetros en el costado Este, lindante con el solar siete y sesenta y tres metros diez y siete centímetros en el costado Oeste, lindante con el solar cuatro. Los dos solares que quedan descriptos y la finca situada en la Villa de Las Piedras, están aforados para el pago de la Contribucion Inmobiliaria los primeros en la suma de doscientos pesos y la finca en dos mil ochocientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra el total de dichos aforos, así como de que los gastos de escrituracion y demas serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 70 en. 9.

José L. Laugaron

EL VIERNES 26 de Enero, á las 2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. De una chacra de 10 cuadras más ó menos en Santa Lucía, á pocas cuadras del pueblo. El dia indicado, á las 2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé por cuenta de quien corresponda, una espléndida fraccion de terreno (chacra) compuesta de 10 cuadras, situadas en Santa Lucía, ejido del pueblo, terreno especial por su calidad y espléndida posicion.

Títulos buenos y garantidos. Garantía: 100 $. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos, ocurrir á mi escritorio, Cerrito 187. 175 en. 18.

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim, 1 espléndido toro normand, «Cresus» importado de Francia, ganador de 4 grandes premios como se acredita por los diplomas y medallas en poder del propietario. El padre de este producto fué ganador en París, del Gran Premio de Honor en 1893. Estaba destinado á la República Argentina. 20 carneros Caras Negras (Hampshire), importados de Inglaterra, 8 espléndidos carneros Lincoln de la acreditada cabaña «Caswel» Inglaterra. 8 toritos suizos puros de campo, nacidos en el establecimiento «La Virgen», 2 toritos de 2 años Hereford, puros por cruza, 1 torito de 2 y 1|2 años Durham, puros por cruza, 10 carneros Shropshire, puros, importados de Inglaterra, 1 padrillo tordillo negro, puro, hijo del padrillo «Cariños», especial para cría, 2 toros puros de pedigree Hereford, de la cabaña del señor Celedonio Pereda, República Argentina, 1 buen faeton de 4 personas, 1 docpart casi nuevo, 1 milord marca Saubion, una jardinera para reparto, en buen estado. 107 en 12.

Pascual Quartino

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincón núm. 87.

EL VIERNES 26 de Enero á la una en punto. Se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Una partida botones de nácar finos. 237 En. 24

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías.

En mi casa calle Treinta y Tres 147.

EL JUEVES 25 del corriente, á las 12 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras. 231 en 23